

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES.



*El caso de José Huenante. Una mirada desde la Antropología de la memoria.*

Tesis presentada como parte de los  
requisitos para optar al GRADO DE  
LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL.

Profesora Patrocinante: Asunción Diaz Álvarez.  
Instituto de Antropología.

CARLOS ESTEBAN RAMIREZ TRAFIAN

VALDIVIA – CHILE

2021

*Esta investigación se hizo con harto respeto y cariño, intenta mostrar la realidad de algunos jóvenes en Chile, como el ejemplo de José Huenante que de forma anónima son víctimas y parte de la desigualdad.*

*Reconocer a los profesores/as de la Universidad Austral de Chile que siempre estuvieron dispuestos/as a compartir sus conocimientos y al Espacio Londres 38 quienes se dedican a la Memoria, y me mostraron maneras de trabajar estos temas.*

*Agradecer a mi mama, papa y hermana que siempre han creído en mí.*

*Carlos Ramírez Trafian.*

## Índice

<b>Capítulo 1: Introducción.....</b>	<b>5</b>
1.1 Presentación del problema de Investigación.....	5
1.2 Presentación de objetivos de investigación: .....	8
<b>Capítulo 2: José Huenante Desaparición y Memoria.....</b>	<b>9</b>
2.1 La Ciudad de Puerto Montt historia y pobreza. ....	9
2.2 José Huenante antecedentes de su vida y posterior desaparición. ....	10
2.3 Formas de manifestación de la memoria. ....	12
2.4 José Huenante no es el único caso. ....	15
2.5 Los colectivos de memoria, sobre Detenidos/as Desaparecidos.....	16
<b>Capítulo 3: El concepto de memoria y su acción desde las ciencias sociales.....</b>	<b>18</b>
3.1 Desaparición de personas y la lucha por los derechos humanos. ....	18
3.2 La memoria. ....	22
3.3 La construcción social de la memoria.....	24
3.4 Los colectivos de memoria. ....	26
3. 5 Usos y Conflictos de la memoria.....	36
3.6 La desigualdad social y sus repercusiones.....	38
<b>Capítulo 4: Metodología.....</b>	<b>39</b>
4.1 Marco metodológico. ....	39
4.2 Enfoque metodológico.....	39
4.3 Diseño de investigación.....	41
4.4 Técnicas de investigación.....	42
<b>Capítulo 5: Resultados. ....</b>	<b>52</b>
<b>5.1: Las significaciones en relación con el caso de José Huenante.....</b>	<b>52</b>
5.1.1 El ser mapuche.....	52
5.1.2 Discriminación.....	54
5.1.3 Resumen análisis.....	58
<b>5.2: La memoria construida por los colectivos y agrupaciones que trabajan sobre José.</b> <b>.....</b>	<b>59</b>
5.2.1 Escuela Popular José Huenante. ....	59

5.2.2 Nueva organización. ....	61
5.2.3 La memoria desde los espacios: El caso de Londres 38. ....	62
5.2.4 Las intervenciones en las calles. ....	63
5.2.5 Resumen análisis. ....	65
<b>5.3: Diversas expresiones que se generan en la memoria colectiva a partir de la desaparición de José. ....</b>	<b>66</b>
5.3.1 La figura de un Detenido desaparecido. ....	67
5.3.2 Slogans y visibilización. ....	68
5.3.3 La visibilización de la memoria, fuera de lo material. ....	69
5.3.4 Resumen análisis. ....	70
<b>5.4: Conflictos del caso en los usos del nombre de José Huenante. ....</b>	<b>71</b>
5.4.1 Aprovechamiento político. ....	71
5.4.2 Autoría para hablar del caso. ....	73
5.4.3 Desconfianza. ....	75
5.4.4 Resumen análisis. ....	77
<b>Capítulo 6: Conclusiones. ....</b>	<b>79</b>
6.1 Actualidad del caso. ....	79
6.2 La memoria compleja sobre un Detenido Desaparecido en Democracia. ....	80
6.3 La Academia a disposición como una herramienta para trabajar memoria. ....	81
6.4 Reflexiones finales. ....	82
<b>Anexo. ....</b>	<b>84</b>
<b>Bibliografía. ....</b>	<b>88</b>

## Capítulo 1: Introducción.

### 1.1 Presentación del problema de Investigación.

Durante años en Chile en contextos de dictadura cívico militar (1973-1990) muchas personas fueron torturadas y desaparecidas en manos de agentes del Estado. La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación creada en 1990, entregó un informe al presidente Patricio Aylwin en donde se registraban 3.550 denuncias, de las cuales 2.296 se consideraron casos calificados, en los cuales existió violaciones a los derechos humanos. Tales casos significaron la constante búsqueda de verdad y justicia por parte de familiares y agrupaciones que trabajan arduamente hasta el día de hoy, en la reconstrucción de la memoria sobre casos de “Detenidos/as Desaparecidos”.

En los años noventa, tras el retorno a la “Democracia”, se levantaron consignas de *nunca más* y surgió el discurso que las desapariciones de personas en manos de agentes del estado no volverían a ocurrir, sin embargo, desde el Instituto de Derechos Humanos se ha denunciado tres casos de *desapariciones forzadas en democracia*, José Vergara (2015), Hugo Arispe Carvajal (2001), José Huenante (2005), en todos ellos, los principales responsables apuntan a Carabineros de Chile.

Considerando los contextos latinoamericanos que cargan una historia reciente de dictaduras cívico-militares, lo que conlleva a numerosos casos de Detenidos/as Desaparecidos, de lo cual se ha escrito bastante, reflexionar la figura del “*detenido desaparecido en democracia*” es relativamente nuevo para las Ciencias Sociales, de ahí la importancia sobre estudios críticos, a partir de ciertos hechos que transforman las realidades sociales.

La siguiente investigación busca visibilizar los procesos de recuperación de memoria que llevan a cabo diversas agrupaciones y personas, buscando reflexionar cómo estos actores construyen el concepto de memoria a partir de acciones y discursos.

Para ello se abordará el caso de una de las personas detenidas desaparecidas en democracia mencionadas anteriormente, “José Huenante Huenante”, hecho ocurrido en la sureña ciudad

de Puerto Montt y que ha sido tomado como bandera de lucha y de denuncia por parte de algunas agrupaciones.

Las iniciativas anteriores se abordarán desde la perspectiva antropológica de la “memoria”, es decir desde las significaciones que construyen las personas, colectivos de memoria, agrupaciones y/o familiares a partir de la desaparición de José Huenante.

Este estudio surge a partir de lo que se llama en ciencias sociales un vacío del conocimiento, *abordado* a la temática de Los/as Detenidos Desaparecidos, ya que la mayoría de las investigaciones en Chile se enmarcan entre los años 1973-1990 periodo de dictadura cívico-militar donde se cometieron innumerables violaciones a los derechos humanos, sobre aquello existen muchos artículos académicos, tesis y bastante información, pero desde 1990 en adelante existen casos de Detenidos/as Desaparecidos en Democracia.

Los antecedentes del caso nos remontan a la madrugada del 03 de septiembre del año 2005, según testigos y el testimonio de la madre, este joven se vio envuelto en un incidente y posterior discusión con Carabineros de Chile, en la población “Vicuña Mackenna” de Puerto Montt, por lo cual fue detenido y hasta el día de hoy se desconoce su paradero.

Su lamentable desaparición originó que muchos colectivos, agrupaciones y personas civiles comenzaron a utilizar espacios públicos para levantar la consigna *¿Dónde está José Huenante?* exigiendo Verdad y Justicia, aquellos pronunciamientos son parte de discursos y verdades que se enmarca en la *memoria*.

Para abordar el tema de la memoria, trabajaremos con la corriente de la antropología de la memoria propuesta por Candau (2002) quien plantea, siguiendo a Halbwachs: “la importancia de distinguir entre memoria histórica que sería de características pragmática y escrita, en contraposición con una memoria colectiva que es producida y oral” (Candau 2002: 57).

Lo anterior es un elemento teórico fundamental para comprender las dinámicas que surgen a raíz de los casos de Detenidos/as desaparecidos, la memoria colectiva es la que permite comprender los discursos que emanan por parte de las agrupaciones.

La memoria se entiende como una construcción social, ejercida de forma política por diferentes actores que van levantando el escenario para mantener el recuerdo vivo de Los/as Detenidos Desaparecidos, y en conjunto con aquello elevar las consignas de un “*nunca más*” “*verdad y justicia*” o “*No más impunidad*”.

Lo anteriores son algunos mensajes recurrentes, que son parte de lo que los/as transeúntes se encuentran al recorrer las calles de Puerto Montt en relación con el caso de “José Huenante”, en algunos sectores encontramos afiches con su fotografía, en la que se pide información sobre su paradero, también hay existencias de grafitis y algunos murales pintados por personas anónimas que tratan de evitar el olvido sobre este caso.

La memoria sobre ciertos casos es sensible de estudiar y también puede resultar complejo, pero es un desafío profesional y humano, el poner a disposición las herramientas metodológicas y teóricas para el desarrollo de investigaciones que nos ayuden a comprender ciertos fenómenos transformadores de realidades.

Para ello es fundamental el uso de algunas estrategias de investigación y metodologías que nos permitan acercarnos a un problema de investigación complejo, la “investigación cualitativa” propuesta por Irene Vasilachis (2006) es la que nos permite comprender los significados que construyen las agrupaciones y civiles en torno a la “memoria” sobre “Detenidos/as Desaparecidos en Democracia”.

Para estudiar tales fenómenos debemos condicionarnos a una realidad compleja que trata la dimensión interpretativa sobre temáticas sensibles, para ello el diseño de la investigación debe adecuarse a tales contextos, siendo el diseño flexible propuesto por Nora Mendizábal (2006) el que mejor se adecua a tales realidades investigativas.

El contexto actual de la pandemia Covid-19 sumado a que los estudios de significaciones o reinterpretaciones están aplicados a sujetos de estudio que establecen vínculos entre ellos, con relaciones sociales que tienden a ser dinámicas, en donde se generan conflictos de poder

y de luchas internas sobre quien tiene la autoría para establecer verdades, lo que es clave para comprender las formas de intervenir y manifestarse ante los hechos ocurridos.

Debido a lo anterior un diseño flexible es el que mejor nos permite adoptar una construcción modificable a tales experiencias y eso es vital para una mejor obtención de información, que posteriormente nos permitirán concluir de mejor manera los resultados de la investigación.

### 1.2 Presentación de objetivos de investigación:

✓ *Generales:*

1. Analizar las formas de significación que construyen agrupaciones de memoria y civiles en torno a la desaparición de José Huenante.

✓ *Específicos.*

1. Identificar las resignificaciones o reinterpretaciones, de las agrupaciones de memoria y civiles, en relación con el caso de José Huenante.
2. Analizar las diversas expresiones que se generan en la memoria colectiva a partir del caso.
3. Caracterizar los espacios de memoria construidos, por los colectivos y civiles que trabajan sobre esta temática.
4. Describir posibles conflictos en los usos de la memoria en relación con el caso de José Huenante.

## **Capítulo 2: José Huenante Desaparición y Memoria.**

Parte de la vida del Joven José Huenante, su posterior detención y desaparición, están enmarcadas en Puerto Montt, una ciudad del sur de Chile.

Analizar este territorio y su conformación social, resulta clave para comprender el que exista una Detención forzada en Democracia.

### 2.1 La Ciudad de Puerto Montt historia y pobreza.

La capital de la Décima Región de Los Lagos, fue fundada en el año 1853 durante lo que se conoce como el proceso histórico de colonización alemana de Valdivia, Osorno y Llanquihue.

Hasta el día de hoy cuenta con una inmensa población de origen “*Mapuche Huilliche*” y “*Chilotes*” quienes poblaron el territorio durante lo que se conoce como el proceso histórico de; Migración Campo- Ciudad, ha recibido además durante su existencia la llegada de colonos de diferentes partes de Europa, de esta manera se conforma una diversidad cultural bastante interesante.

Vanessa Vera (2016) expone sobre los diferentes procesos de migraciones históricas de la siguiente forma:

El origen de la población migrante post terremoto, está dado por dos grupos. El primero de ellos proviene de gran parte de la región influenciada por la colonización alemana, como Llanquihue, Frutillar, Puerto Octay, con una vasta experiencia en el trabajo agrícola y ganadero, y a su vez desplazados de este tipo de actividades por efecto de la maquinización. El segundo grupo traspasa el suelo continental, ya que un número considerable de ellos provenía del Archipiélago de Chiloé, con una cultura económica en torno a la agricultura, la pesca y la recolección de recursos marinos de orilla. (p. 45)

Con relación a la actividad pesquera, esta generó una fuerte industria en los años noventa, que cambió las lógicas económicas, como consecuencia existió un crecimiento urbano considerable, (aunque este auge económico ha ido decayendo los últimos años).

Jorge Coronado (2017) hace una reflexión sobre las consecuencias negativas que tiene el crecimiento urbano proponiendo que: “el crecimiento exagerado de la construcción de viviendas y una notable reducción del acceso público a los recursos comunes, aumentando la

sensación de problemas relacionados con la marginación y la pobreza: alcoholismo, drogadicción y violencia familiar” (González et al. 2009)” (Coronado 2017: 58)

El crecimiento sostenido de una ciudad en base a una industria extractivista como la pesca, corre el riesgo de verse expuesta a cambios abruptos en materia económica, que generaran pobreza y desigualdad retomando a Vera (2016) que exponía sobre estos conceptos como elementos en la conformación de la ciudad:

La oferta de empleo será uno de los elementos que no alcanza a cubrir la demanda de la masa poblacional puertomontina, generando un grave problema en el espacio urbano: la pobreza. A continuación, revisaremos el desarrollo de ambos fenómenos. La gran cantidad de población que fue llegando de manera sistemática, rápidamente saturó los servicios, las viviendas y el empleo, situación que generó una gran cantidad de población sin ocupación o con ocupaciones muy inestables. (p. 46)

La falta de empleo genera pobreza, lo que su vez marca una fuerte desigualdad social en el sector urbano de Puerto Montt, todo lo expuesto anteriormente acrecienta las diferencias sociales de clases y surgen fenómenos como la marginación y la pobreza que se materializan en el poco o nulo de acceso a la educación, la falta de oportunidades laborales y/o la precarización de la vida.

Son principalmente los jóvenes, adolescentes mujeres y niños las principales poblaciones que se ven afectadas con la marginación, la pobreza y la desigualdad social.

Considerando estos antecedentes se puede ir comprendiendo la desaparición del joven José Huenante, como una repercusión de todos los fenómenos antes mencionados.

## 2.2 José Huenante antecedentes de su vida y posterior desaparición.

- ✓ Antecedentes biográficos.

Una de las primeras preguntas que constantemente la gente se realiza es *¿Quién fue José Huenante?* Nicolas Binder, periodista de la universidad de Chile, publicó un libro titulado: *Preguntas por José Huenante Crónica sobre el primer caso de desaparición forzada en*

*democracia* (2013), en donde hace algunas referencias periodísticas, a las experiencias de vida de este joven describiéndolas de la siguiente manera.

Un joven trabajador que moldeaba erizos en una pesquera para comprar ropa para él y sus hermanas. Un joven de origen mapuche, criado por tías y sus abuelos en los campos del sur de Chile. Un joven que jamás hubiera llegado a la Universidad y que jamás hubiera marchado como los cientos de miles que sí lo hicieron el año pasado. Un joven puertomontino que se llamaba José Huenante, visto por última vez el 3 de septiembre de 2005, cuando era subido a una patrulla de Carabineros. Desde entonces desaparecido. (p. 8)

La desaparición de José Huenante carga con un contenido histórico discursivo bastante fuerte, como lo es *una detención forzada de una persona en manos de agentes del estado*, hay que indicar, además que su desaparición se produce en una zona donde vive población en vulnerabilidad social, que carga con el estigma de la marginalidad y la pobreza.

✓ El hecho de la Desaparición.

La situación, y el testimonio periodístico de lo ocurrido, lo entrega su madre “Cecilia Huenante” de esta manera:

“José salió de su casa a ver a un amigo a eso de las 20:00 horas del día 03 de septiembre de 2005. Más tarde (según la versión de tres testigos protegidos) pasada la medianoche, se presume que cerca de las 02:30 AM de la madrugada, José se ve envuelto en un incidente con una patrulla policial de Carabineros de Chile. Este incidente en plena avenida Vicuña Mackenna, Población Mirasol de la ciudad de Puerto Montt, es protagonizado por un grupo de jóvenes que lanzaba piedras hacia una radio patrulla policial. De acuerdo a testigos, José Huenante es subido a la Radio Patrulla (RP) N.º 1375 (modelo Nissan V16), perteneciente a la 5ª Comisaría (lo que permitió identificar a los efectivos policiales). Desde la fecha de la detención, José Huenante permanece desaparecido. (Londres38 2011:1)

La familia de José Huenante y las personas que los han acompañados, en sus vivencias, lo cual ha creado discursos y significaciones, las cuales serán centrales en el desarrollo de esta

investigación.

- ✓ La denuncia por verdad y Justicia.

Son los familiares de José los que organizan eventos cada año en conmemoración de quien fue sobrino, hijo, hermano, un integrante de un grupo social al cual recuerdan, extrañan y exigen verdad y justicia.

De esta manera desde que ocurrió el trágico incidente su madre y su familia no han parado de buscarlo, de hecho, no hace mucho tiempo su madre dio una entrevista al periódico el Desconcierto que público lo siguiente:

Este lunes 3 de septiembre se cumplen 13 años de la última vez que José Gerardo Huenante Huenante fue visto, por lo que la familia del joven convocó a una velación para recordarlo. Cerca del sector de Vicuña Mackenna es el lugar elegido por los cercanos al primer detenido desaparecido en democracia para conmemorar su memoria. “La idea es recordar a mi hijo en este día que para nosotros ha sido muy duro”, relató Cecilia Huenante, su madre, a Soy PuertoMontt. (El Desconcierto / Publicado: 03.09.2018).

A partir de aquello, todos los años en aquella fecha se realizan manifestaciones y marchas por las principales calles de Puerto Montt, en conjunto con una concentración en la plaza pública organizada por familiares y cercanos a este joven, el objetivo es visibilizar y denunciar una desaparición forzada en Democracia, en manos de agentes del Estado.

### 2.3 Formas de manifestación de la memoria.

Este hecho ocurrido hace ya casi 15 años ha generado que se realicen intervenciones y actividades, que se materializan en lo que se comprende como *trabajos de la memoria*.

El hecho que este joven haya pertenecido a un sector marcado en el imaginario colectivo como; marginal y cargado de prejuicios, hace que su caso tome relevancia para vecinos/as

del sector Mirasol, quienes durante algunos años crearon colectivos de memoria asociados a su figura.

Para analizar aquellos y organizaciones sociales asociadas a la memoria de este joven desaparecido en la ciudad de Puerto Montt, es importante referenciar la siguiente:

✓ Escuela Popular.

Organización Barrial que fue uno de los principales motores de difusión en el caso, realizando un trabajo barrial en el sector Mirasol durante algunos veranos (2014-2016) con el nombre de la “Escuela popular José Huenante”.

Uno de los principales periódicos de la zona, Diario el Llanquihue, realizó un reportaje sobre esta escuela popular e informaba lo siguiente:

Batucada, Hip Hop y Charlas en Escuela José Huenante<sup>1</sup>

“CULTURA. Niños, jóvenes y adultos de Puerto Montt se encuentran participando de la tercera escuela de verano "José Huenante", que se realiza por estos días en dependencias de la Delegación Municipal de Mirasol. Talleres de Batucada, Hip Hop, charlas, obras de teatro y seminarios son parte de los contenidos, mientras que las exposiciones son entregadas por profesores y monitores de este colectivo que tiene como lema ¡Alegría, Compromiso y Aguante!” (Diario El Llanquihue 25-02-2016 :28)

Esta escuela fue conformada por un grupo de vecinos/as y jóvenes universitarios, quienes nombraron su proyecto bajo el nombre del mencionado adolescente desaparecido, hoy en la actualidad ya no funciona por conflictos políticos con la familia del joven.

✓ Los murales y grafitis.

Otro aspecto llamativo de este caso es que sobresalió las esferas de lo que es Puerto Montt llegando a ser visible en Santiago.

---

<sup>1</sup> Fotografía Diario el Llanquihue 25-02-2016. Escuela Popular José Huenante (Incluida en el Anexo)

## Murales Santiago<sup>2</sup>

Esto queda evidenciado en lo que realizó un colectivo social de la Garra Blanca denominados Hinchada mapuche antifascista quienes pintaron un mural en el río Mapocho. Estos son algunos ejemplos de cómo el caso de José Huenante ha ido adquiriendo una significación social que va más allá del caso particular, siendo ejemplo y reflejo de lo que genera en la memoria colectiva.

✓ El caso de Londres 38.

Siguiendo con la línea de la visibilización más allá de la ciudad de Puerto Montt, un grupo bien importante en lo que respecta a la memoria sobre Detenidos/as Desaparecidos es “Londres 38”<sup>3</sup>, espacio de memoria en Santiago que en el año 2011 realizó una intervención urbana, en el marco del día del detenido desaparecido, a partir de aquello publicaban lo siguiente:

6 Este crimen pone de manifiesto la extrema indefensión de quienes como José Huenante son jóvenes, mapuche y pobres, y se suma a otros hechos de violencia y abuso policial que han cobrado las vidas de Álex Lemún, Matías Catrileo, Jaime Mendoza y Johnny Cariqueo; y a la represión de las manifestaciones estudiantiles y ciudadanas en las calles. También, hay que recordarlo, reedita una práctica con la que se intentó aterrorizar y doblegar a todo el país, porque José Huenante no es el primer detenido desaparecido en manos de agentes del Estado chileno. (Londres 38 2011 :5)

Considerando los contextos de vulnerabilidad social, donde vivía José Huenante, la discriminación social y “racial”, es una hipótesis que ronda en torno a la impunidad de su desaparición.

---

<sup>2</sup> Intervención Garra Blanca Hinchada Mapuche Antifascista. Río Mapocho Santiago (Incluida en el Anexo)

<sup>3</sup> Fotografía de la intervención Urbana ¿Dónde está José Huenante? Londres 38 (Incluida en el Anexo)

<sup>6</sup> Cita que toma relevancia en las conclusiones.

- ✓ Otros tipos de formato que sostienen Memoria.

Existe además un documental de Cine, realizado por un estudiante de Cine egresado de la Universidad de Chile, que retrata el caso de la desaparición de este joven, desde la perspectiva de lo audiovisual, rescatando testimonios de los/as familiares de José.

#### 2.4 José Huenante no es el único caso.

En contextos latinoamericanos bajo gobiernos democráticos, este joven desaparecido en Puerto Montt no es el único caso existente, habrá que mencionar a Luciano Arruga detenido desaparecido en Buenos Aires- Argentina en el año 2008, siendo encontrado fallecido algunos años más tarde, se señala que los principales responsables fueron agentes de la policía argentina, así informaba un medio de comunicación trasandino tal noticia:

Luciano Arruga se constituyó en un caso de desaparición forzada (CELS, 2014)<sup>2</sup>. El joven de 16 años fue torturado en septiembre de 2008 en una comisaría de Lomas del Mirador tras negarse a robar para la policía y a partir del 31 de enero de 2009 su familia dejó de verlo. Según testigos la última vez que lo vieron con vida estaba siendo trasladado en un patrullero. Luciano fue atropellado por un auto en la Avenida General Paz la misma noche que la familia dejó de tener rastros de él. El Estado, además, falló en muchas de sus instancias para no permitir que la familia del joven pueda saber qué había sucedido esa misma noche y esto derivó en más de cinco años de búsqueda por parte de amigos y familiares. (Etchard.I 2018:.7)

Su caso generó muchas críticas al gobierno argentino de aquel entonces y revivió los horrores de los contextos de dictaduras cívico-militares, como es la tónica en tales situaciones se levantaron agrupaciones en búsqueda de verdad y justicia.

Damián Piraino (2013), escribió un libro titulado, “Detras de Luciano: Luciano Arruga, secuestrado, torturado y desaparecido en democracia.”, en él se narra la experiencia de cómo

se vive una desaparición forzada para familiares y amigos de tal persona, así describía tal proceso:

Nos abocamos a la repetida y desesperada búsqueda por los hospitales y comisarías, 33 años después. Presentamos el clásico habeas corpus, 33 años después, y 33 años después lloramos abrazados pensando que todo era una enorme pesadilla orquestada por dictadores genocidas y gobernantes democráticos.

Reclamábamos la vida, el derecho a ella. El derecho a respirar, aunque sea este aire, el que nos otorgaban, ese aire minúsculo que nos permitía sobrevivir entre tanta mierda de arribistas, políticos y publicistas que nos vendían a De La Rúa (p. 23).

El caso de Luciano Arruga, no es del todo diferente a lo que sucedió con José Huenante, de hecho tienen bastante similitud en donde ambos son víctimas de la violencia por parte de agentes del estado en democracia, con la diferencia de que al joven Luciano Arruga fue encontrado su cuerpo ya sin vida, pero la impunidad y la falta de justicia son slogans que se reiteran por parte de quienes tratan de confrontar al olvido, principalmente son familiares amigo/as y cercanos/as son los que se encargan de aquella tarea.

### 2.5 Los colectivos de memoria, sobre Detenidos/as Desaparecidos.

Todo lo anterior no está desconectado con el contexto latinoamericano y los procesos de dictaduras cívico-militares, tal es el caso de las Madres de Plaza de Mayo en Buenos Aires-Argentina, que representan un colectivo de memoria, que es importante de citar cuando nos referimos la búsqueda de verdad y justicia, sobre quienes son víctimas de violencia por parte de aparatos del estado.

Algunas autoras como Cecilia Hidalgo en su libro *etnografías de las muertes* (2010), describe el concepto de desaparición y lo conecta con los colectivos de memoria, indicando lo siguiente:

así como “la desaparición no permite una concentración de tiempo y espacio que demarque un inicio y un fin” (Catela, 2001: 121), el desaparecido como sujeto liminal resulta representado en espacios también liminales. Monumentos como el Parque de

la Memoria, la marcha de los jueves de las Madres de Plaza de Mayo, los rituales en el río, entre otros, son espacios colectivos donde se recuerdan hechos igualmente colectivos. (p. 4)

Un hecho importante a no pasar por alto es la utilización de los espacios públicos por parte las agrupaciones que trabajan con la *memoria*, resignificando los espacios que constantemente las personas transitan a diario, posteriormente en la investigación se ampliara la discusión sobre cómo se utilizan y resignifican los espacios públicos a partir de la memoria sobre casos de Detenidos/as Desaparecidos.

Las intervenciones en el caso de José Huenante son la existencia de “grafitis, con la consigna *¿Dónde está?* junto con fotografías donde se pide información sobre su paradero y adjuntan un correo electrónico para la comunicación, esa intervención la realiza principalmente la familia, y es recurrente al transitar por las principales calles comerciales de Puerto Montt, funcionando, así como acción transformadora y resignificada de la realidad cotidiana.

Sobre las intervenciones y los marcos simbólicos, al comenzar la investigación se mencionó que el colectivo de la Garra Blanca (Hinchada mapuche Antifascista) pinto un mural en Santiago con la figura de José Huenante acompañado de Alex Lemun, Matías Catrileo, y Camilo Catrillanca, (estos últimos son víctimas del conflicto estado chileno- nación mapuche), habrá que destacar que no existen antecedentes biográficos sobre la vida del Joven Huenante que nos detallen su participación en política alusivas a la *causa mapuche*, lo que nos llevara ahondar en la transformación y resignificación de los discursos y apropiaciones que se puedan hacer sobre la figura de este joven detenido desaparecido.

### **Capítulo 3: El concepto de memoria y su acción desde las ciencias sociales.**

El reflexionar sobre la temática de Detenidos/as Desaparecidos, las violaciones de los Derechos humanos, es una constante de estudio en las ciencias sociales y en las humanidades.

Existen innumerables artículos académicos y tesis, que refieren a aquello, a las causas y las luchas que han dado organizaciones civiles y agrupaciones de personas, a lo largo de los años en temas de Memoria, y demandas por Memoria verdad y Justicia.

#### 3.1 Desaparición de personas y la lucha por los derechos humanos.

Cuando se investiga sobre Detenidos/as Desaparecidos, existe bastante información que relaciona estos hechos a procesos de dictaduras cívico-militares ocurridos en las últimas décadas en América Latina.

El terrorismo de Estado, las desapariciones forzadas, torturas y asesinatos en manos de Agentes del estado y civiles que fueron cómplices, es parte de la historia reciente en el continente.

Los retornos a la democracia conllevaron aires de esperanza de que exista reparación verdad y justicia sobre violaciones a los derechos humanos, a partir de una fuerte presión por parte de organizaciones civiles que se han articulado a partir de estas temáticas, en las cuales se incluyen familiares y cercanos de quienes fueron víctima de la violencia estatal antes descrita.

En este proceso toma fuerza el concepto de memoria, trabajado ya no solo desde el mundo de las agrupaciones y colectivos sociales, sino también desde el mundo de las ciencias sociales, surgen algunos autores como Joel Candau (2002) , Elizabet Jelin (2002), Ana Ramos (2011), entre otros de diversas disciplinas tales como : la historia, la sociología, la psicología, la antropología, quienes no solo definen lo que es memoria, sino que también la problematizan, plantean algunas críticas, y lo aterrizan como una problemática en el presente, otorgando una perspectiva desde la academia y las humanidades a un fenómeno que incluso en la actualidad es materia de política pública, como lo es la reparación y la verdad y la justicia en materia de violaciones a los derechos humanos.

Se mencionó anteriormente que sobre casos de Detenidos/as Desaparecidos se ha escrito bastante considerando los contextos de dictaduras cívico-militares, Padilla (1995) propone la siguiente reflexión:

La historia de América Latina en las últimas décadas se caracterizó por la instauración de dictaduras militares en la casi totalidad de sus países. En la década de los 70, esos regímenes implantaron la ideología de la "Doctrina de Seguridad Nacional" lo cual significó la aplicación, en la práctica, del denominado "Terrorismo de Estado". Dicha política es la responsable de las más graves violaciones de los derechos humanos acaecidos en América Latina. (p. 7)

El terrorismo de estado tiene como consecuencia la detención y desaparición de personas, habrá que considerar que durante los años 1973- hasta 1989 se violaron en múltiples ocasiones los derechos humanos por parte de agentes del Estado, a continuación, una tabla que da cuenta de aquello:

Víctimas de violaciones de los derechos humanos por agentes del Estado o personas a su servicio	
<b>A. Muertos</b>	
En Consejos de Guerra	59
Durante protestas populares	93
Alegando Ley de Fuga	101
Otras ejecuciones y muertos por tortura	815
<b>Total muertos</b>	<b>1.068</b>
<b>B. Detenidos-Desaparecidos</b>	
<b>Total</b>	<b>2.025</b>
Víctimas violencia política	164
Violaciones cometidas por grupos armados de la oposición	90
Casos sin convicción	642
<b>Total de víctimas</b>	<b>2.920</b>

Fuente: Elías Padilla Ballesteros. Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991).

Retomando a Padilla (1995) nos entrega una definición sobre la detención forzada de personas:

Con respecto a una definición sobre el concepto de desaparición forzada de personas en relación a la problemática de América Latina, en su informe anual (1986-1987), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA expresa que la

desaparición forzada puede definirse: "[...] como la detención de una persona por agentes del Estado o con la aquiescencia de éste

, sin orden de autoridad competente, y en la cual su detención es negada sin que existan informaciones sobre el destino o paradero del detenido. (Padilla 1995 :42)

La cita anterior tiene un énfasis en la reciente historia de Latinoamérica referenciando incluso organismos internacionales como lo son la Organización de estados americanos, bajos estos marcos conceptuales nos introducimos en una problemática que es trascendente de reflexionar, que es preguntarnos cómo se trabaja la figura de un detenido desaparecido desde las ciencias sociales.

López (2015) reflexiona a partir de las consecuencias que conlleva una desaparición forzada proponiendo lo siguiente:

Si nos detenemos aquí, en el sentido de la «desaparición» como procedimiento de terror, podríamos pensar que es una estrategia utilitaria, orientada hacia la construcción de una cierta coartada que pretende ocultar los crímenes para exculpar a los criminales al no dejar rastros que puedan ser identificados. Con ello se buscaría preservar el pacto de silencio de las policías secretas, conseguir borrar los crímenes y garantizar la impunidad de los criminales. De hecho, las convenciones sobre la «desaparición forzada» reconocen y buscan abordar el grave problema de la impunidad que conlleva este tipo de crimen. (p. 81)

Aquí surge un concepto que bastante relevante que es la *impunidad*, razón que hace posible que se levanten agrupaciones (colectivos) y familiares de las víctimas, que comienzan a exigir el paradero de las personas detenidas desaparecidas y también exigen justicia. Tales levantamientos se enmarcan en un amplio universo conceptual donde la *memoria* es uno los que más se reitera, para aproximarnos a esta noción se referenciara a Luther (2010) que plantea tres ejes temáticos:

Si la memoria es ante todo una actividad intelectual y comunicativa, recordar u olvidar, a uno mismo o a otras personas o cosas, actos y hechos mediante imágenes, sensaciones y palabras, el derecho «a la memoria» se presentará como un derecho

complejo, susceptible de ser articulado al menos bajo tres aspectos y significados jurídicos:

1. el de la libertad individual interior de *recordar* u olvidar libremente cualquier cosa;
2. el de la libertad individual, que puede ejercerse también colectivamente, de recordar algo a otros mediante informaciones;
3. el del derecho individual o colectivo de *ser recordado o no ser recordado* a o por algo. Mientras los dos primeros perfiles se presentan como derechos fundamentales del hombre, el tercero, sobre todo, que se ocupa más de cerca de la memoria histórica de víctimas y héroes, pecadores y perdedores, puede suponer para la ciudadanía «deberes de la memoria», cuya regulación estaría reservada a la ley. (p. 46)

Esto nos enmarca en comprender la memoria, sobre todo en casos de Detenidos/as Desaparecidos bajo un lente des-estructurante. Primero, sobre *la memoria como un derecho* ejerciendo la libertad de “*luchar contra el olvido*”, retomando a López (2015) reflexiona sobre aquello y propone lo siguiente:

El derecho a la muerte propia es también el derecho de los otros (familiares) a la información, a conocer lo que sucedió. En este caso se trata del derecho a la verdad, a saber, el destino de la víctima y de los pormenores de su muerte. Al mismo tiempo, los entornos familiares tienen el derecho a la justicia, a conocer del crimen y a poder identificar a los victimarios, como también a que el Estado pueda condenarlos y juzgarlos. Al mismo tiempo existe el derecho a duelo de los familiares y el derecho a construir un recuerdo, una memoria del «desaparecido». La desaparición desde esta perspectiva no solo niega el crimen cometido y la individualidad de la muerte, niega también el derecho al recuerdo o a la memoria de una familia que rodea a una víctima conocer lo que sucedió. (p. 83)

La segunda arista que nos plantea el reflexionar sobre el derecho a la memoria, es que es ejercida de forma política por los colectivos de memoria y agrupaciones que se dedican constantemente a construir comunidades a partir de un Discurso.

Ramos (2011), quien se dedica a trabajar temáticas de memoria expone lo siguiente:

La primera de ellas trata sobre los marcos sociales de la memoria (publicada en 1925) y la segunda profundiza sobre ellos en la definición de una memoria colectiva (publicada póstumamente en 1950). Este autor parte de afirmar que el recuerdo evocado es siempre construido desde el fundamento común de un grupo. Por lo tanto, las personas reconocemos y reconstruimos las imágenes de los eventos pasados cuando éstos forman parte de los pensamientos compartidos del grupo con el que estamos en estrecho contacto. (p. 132)

El tercer eje es el que emplaza a los gobiernos y las autoridades a hacerse cargo de la problemática sobre Detenidos/as Desaparecidos, se propone instaurar una política de reparación y un compromiso con la verdad y la justicia, a fin de conseguir que los hechos de violencia y violación a los derechos humanos no vuelvan a ocurrir jamás.

Al trabajar el tema de la memoria, habrá que desglosar este concepto que es bastante amplio y varios autores han reflexionado y escrito bastante.

### 3.2 La memoria.

La memoria primeramente se entiende como acción colectiva. Cuando se introduce el concepto de lo “colectivo”, se abre el debate ya no solo desde como las ciencias sociales abordan la temática de la memoria sobre Detenidos/as Desaparecidos, sino también como se comprende desde la disciplina de la antropología que precisamente se enfoca en estudiar fenómenos colectivos, Candau (2002) reflexiona memoria y propone lo siguiente:

Es un objeto de una lucha en el presente, porque ciertos grupos intentan apropiarse de ella. Esto es lo mismo que decir que una antropología aplicada de la memoria no debe confundirse con una exploración del pasado, aunque no hay que descuidar esta dimensión. Ya que la memoria se vive en el presente, la antropología, que rechaza todo placer por el pasado, debe esforzarse por describir y, si fuera posible, elucidar, las manifestaciones contemporáneas de esta facultad humana. (p. 87)

Para la actual investigación es fundamental, conectar la antropología y la memoria y trabajar este concepto como una construcción que no puede entenderse sin considerar diferentes

procesos históricos, retomando a Candau (2002) quien propone una idea sobre la memorización, señalando que:

no puede existir historia sin memorización y el historiador se basa, en general, en datos vinculados a la memoria. Sin embargo, la memoria no es la historia. Ambas son representaciones del pasado, pero la segunda tiene como objetivo la exactitud de la representación en tanto que lo único que pretende la primera es ser verosímil. Si la historia apunta a aclarar lo mejor posible el pasado, la memoria busca, más bien, instaurarlo, instauración inmanente al acto de memorización. (p. 56).

La memorización por lo tanto es una actividad que se sirve de la historia, pero la historia y la memoria son procesos que se complementan, mas no lo son mismo. La historia es lo tangible lo que aconteció, por otra parte, la memoria se podría establecer en una breve definición como: *“recuerdos contruidos en una conformación grupal”* ello se fundamenta en lo que proponen algunos autores como Marshal Sahlins, Eric Hobsbawm y Terence Ranger, encontrando en el texto de Wright y Ceriani (2007) existen algunas referencias que apuntan a ello:

Se inaugura para la antropología un nuevo modo de evaluar las construcciones sociales del pasado. Se habilita una increíble avenida conceptual y empírica para registrar y analizar cómo la historia, como producción simbólica, integra en sí las concepciones sobre el tiempo, la temporalidad, el pasado, presente y futuro, y la memoria, entre otras variables. En el análisis etnográfico, ellas se presentan como formas culturales histórica y políticamente motivadas. (p. 331)

La memoria como construcción social, toma varios elementos antes mencionados de la antropología simbólica, marcada por los periodos de violencia estatal que son generadores de: *“luchas contra el olvido”* que pueden ser difíciles de comprender sino se no dimensiona el pasado histórico desde perspectivas rupturistas.

Desde las ciencias sociales se recogen *las luchas contra el olvido* y se comienza a pensar la historia no solo como datos objetivos, (fechas, cantidad de Detenidos/as Desaparecidos,

asesinados), también como generadores de recuerdos que marcan el presente, lo cual es un punto de inflexión para la creación de colectivos de memoria, que trazan objetivos que van desde la visibilización- hasta la denuncia, esto considerando la temática de detenciones forzadas que implican organismos del estado como responsables.

### 3.3 La construcción social de la memoria.

La memoria entendida desde las ciencias sociales constantemente se está construyendo en procesos, algunos autores/as le otorgan nombres a este fenómeno.

#### ✓ Procesos de memorización.

Habría que indicar las construcciones no son individuales, sino que colectivos y se van tejiendo en redes de relaciones, Jelin (2002) reflexionaba sobre estos procesos proponiéndolos de la siguiente forma:

Estos procesos, bien lo sabemos, no ocurren en individuos aislados sino insertos en redes de relaciones sociales, en grupos, instituciones y culturas. De inmediato y sin solución de continuidad, el pasaje de lo individual a lo social e interactivo se impone. Quienes tienen memoria y recuerdan son seres humanos, individuos, siempre ubicados en contextos grupales y sociales específicos. (p. 3).

Tales procesos colectivos originan la construcción de significados que los grupos otorgan a los hechos ocurridos. tales significaciones están inmersas en procesos de selección de eventos de memoria, finalmente surgen algunas preguntas en estos grupos que se serian ¿Qué recordar? o ¿Qué olvidar?

#### ✓ La selección de la memoria.

La autora Ramos (2011) se refiere a la elección de eventos seleccionados en lo que respecta a la memoria, siendo relevante su perspectiva sobre lo grupal:

Desde esta perspectiva, las memorias son a la vez presuposición selectiva de eventos del pasado e interpretación creativa desde contextos presentes. Ahora bien, estos procesos de presuposición/creación involucrados en los recuerdos adquieren los

sentidos específicos que un grupo les imprime conforme su situación particular de formación, relaciones afectivas y dinámicas políticas. (p. 134)

Las perspectivas de la memoria y la selección de esta; lo que finalmente se olvida o lo que se recuerda, conlleva a la reflexión sobre el carácter subjetivo que tiene la construcción de significados.

✓ Lo subjetivo en la memoria.

Retomando a Jelin (2002) plantea una idea sobre lo subjetivo en los procesos de selección, postulando un rasgo importante para considerar *la identidad*:

La relación es de mutua constitución en la subjetividad, ya que ni las memorias ni la identidad son «cosas» u objetos materiales que se encuentran o pierden. «Las identidades y las memorias no son cosas sobre las que pensamos, sino cosas con las que pensamos. Como tales, no tienen existencia fuera de nuestra política, nuestras relaciones sociales y nuestras historias». (p. 7).

La subjetividad de los significados va generando un debate que desde la antropología y las ciencias sociales se transforma en análisis de elementos que se vuelven factores de identidad.

Se podría postular que desde la subjetividad se construyen discursos que son marcas no solo individuales sino también sociales/grupales, el compartir una causa se vuelve una característica de la identidad, que es lo que hace que finalmente los colectivos de memoria y grupos se afiancen y permanezcan en el tiempo, García (2009) proponía una reflexión a partir del análisis de identidad y memoria:

La memoria es condición del grupo. La representación que los grupos tienen de su memoria y el discurso que expresan, es lo que comunica la sensación de una afirmación identitaria que se cimienta en la permanencia y la comunidad, y la permanencia y comunidad de tal discurso es lo que otorga un cierto contenido a la aserción identitaria. (p. 61)

Ya con una identidad definida, referida al caso de los colectivos y agrupaciones que se dedican a trabajar la difusión y denuncia de la violación de los derechos humanos, tanto en contexto de dictaduras y regimos, (incluyendo otras épocas), un elemento que nos permite comprender de mejor manera la memoria es integrar los conceptos de “Discurso” y Significaciones” a partir de reflexiones de autores/as de las ciencias sociales.

✓ Cohesión social.

La memoria funciona en estructuras de cohesión social, unificando discursos, es decir se construyen redes de relaciones a partir de pronunciamientos.

Lo anterior por ejemplo articula proyectos políticos determinados, contra el olvido que es una condición que impera en las sociedades actuales, que han pasado por hechos de violencia estatal, tales características hacen que organizaciones civiles y familiares de las víctimas se organicen para conmemorar y recordar ciertos hechos, siguiendo la línea de Candau (2002), quien establece lo siguiente:

Lo único que los miembros de un grupo o de una sociedad comparten realmente es lo que olvidaron de su pasado en común. Sin duda la memoria colectiva es más la suma de los olvidos que la suma de los recuerdos pues, ante todo y esencialmente, estos son el resultado de una elaboración individual, en tanto que aquellos tienen en común, precisamente, el haber sido olvidados. (p. 64)

Lo anterior es una característica de la memoria, el que las personas que comparten una condición de familiares y simpatizantes, a la causa de buscar verdad y justicia en base a las condicionantes de la pregunta ¿Dónde están? y la impunidad sobre los/as Detenidos Desparecidos, articulan un proyecto social con un discurso unificado y cohesionado, de esa manera se conforman los colectivos de memoria.

### 3.4 Los colectivos de memoria.

Los colectivos de memoria son agrupaciones de personas y familiares que se organizan en torno a la búsqueda de verdad sobre casos de violación a los derechos humanos incluyendo la desaparición forzada en manos de agentes del estado, todos estos hechos ocurridos

principalmente en época de gobiernos cívico-militares, algunos colectivos emblemas por referenciar son Las Madres de Plaza de Mayo (argentina), o la Agrupación de Familiares de Detenidos/as Desaparecidos (AFDD), en el caso de Chile.

En la mayoría de las organizaciones referidas a Detenidos/as Desaparecidos, el emblema es “Verdad y justicia” sobre casos de detenciones forzadas, y levantan un discurso que genera una tensión en lo que algunos autores llaman campo de acción política, que tiene una constante confrontación con los poderes estatales ya que son ellos los principales responsables de la desaparición forzada de personas.

Las manifestaciones contemporáneas a raíz de tales situaciones se engloban en los conflictos de la memoria, Herrera y Bedoya (2016), se refieren a los colectivos de memoria y su confrontación con el estado como una tensión, estableciendo lo siguiente:

De este modo, las políticas de la memoria que alimentaron los reservorios de la cultura política a lo largo de estas décadas no solo se refieren a las políticas tramitadas por el Estado y, si bien, en ellas se expresan varias de las tensiones existentes sobre las formas de concebir el pasado y el orden social, lo cierto es que los usos políticos de la memoria recorren canales diversos y contribuyen a configurar variados relatos según las apropiaciones que hacen los sujetos y los colectivos en los cuales se ponen en juego distintos repertorios sociales, políticos y culturales. (p. 82)

La tensión que se refieren estos casos sugiere un enfrentamiento constante con el aparato estatal y surgen las figuras clásicas de la represión como lo son; la víctima y el victimario, Quevedo (2008) entrega algunas caracterizaciones de estas nociones:

La in víctima es la persona que sufre daño físico, psicológico y emocional. Está dominada, subordinada, sometida e impotente. No tiene alternativa: está expuesta, aislada; no importan su voz, su pensamiento, su sentir; su inminente fin es la muerte. El victimario, persona dominante. Comete actos violentos, ejerce autoridad, poder, castigo físico continuo –sevicia y tortura– antes de la ejecución. Causa dolor, terror, miedo. Mantiene la superioridad de la fuerza, sus acciones son ritualizadas y metódicas. (p. 149)

Las víctimas y/o familiares conforman grupos sociales y su objetivo es buscar la verdad, y adjuntan un discurso de “*No más impunidad*”. De estas luchas surgen colectivos sociales para tener mayor efecto de visibilización en la sociedad, esto porque junto con luchar contra poderes estatales también hay un campo social pocas veces considerado, que son significaciones del olvido imperante, Jelin (2002) lo describe como un espacio de confrontación:

El espacio de la memoria es entonces un espacio de lucha política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de la lucha <<contra el olvido>>: recordar para no repetir. Las consignas pueden en este punto ser algo tramposas. La <<memoria contra el olvido>> o <<contra el silencio>>, esconde lo que en realidad es una oposición entre distintas memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos). Es en verdad <<memoria contra memoria>>. (p. 6)

En esta materia las últimas líneas establecen la existencia de distintas memorias, fenómeno que va acompañado del proceso de “*Resignificación*” el cual va transformando las realidades, convirtiendo hechos históricos en discursos, los que suelen ir acompañados de acciones concretas, tales como actividades de conmemoración, marchas, velaciones en fechas determinadas.

#### ✓ La Resignificación.

Este concepto es ampliamente abordado desde las humanidades y las ciencias sociales, Molina (2013) integra la innovación sobre los fenómenos asociados a ello:

El concepto de resignificación lo usé en un estudio sobre la reinterpretación del pasado en una comunidad en la mixteca. Cuando hablo de resignificación me refiero a la creación de una nueva perspectiva y manera de concebir e interpretar el pasado desde la situación que se vive en la actualidad y los marcos que la acompañan. (p. 7)

Para comprender el fenómeno de la *Resignificación* trabajada desde las organizaciones sociales, habrá que retomar las ideas mencionadas anteriormente de la memoria como un

conjunto de significaciones otorgadas por un grupo social, Ramos (2011) considera lo siguiente sobre la memoria y sus trabajos:

Los trabajos de la memoria en América Latina y en Chile se han nutrido en una compleja dinámica entre los colectivos de memoria que trabajan la idea de la resignificación como una verdad, es decir una construcción de un pasado histórico, aquí lo que se intenta evocar es una verdad a partir de lo acontecido en el pasado, para ello la selección de los eventos, son fundamentales para construir “organizaciones políticas sociales. (p. 134)

Lo acontecido en el pasado resulta clave para construir un proyecto político, habrá que mencionar que la resignificación constantemente va nutriendo los propósitos de las organizaciones sociales, de esta forma si en un comienzo se articulaban exigiendo el paradero de las personas víctima de violencia estatal, dichos discursos con el paso de los años han ido incorporando una mirada hacia un futuro *sin más desapariciones, o un nunca más*, de esa forma la construcción de la realidad constantemente se va transformando en lo que respecta a los propósitos de los colectivos de memoria, para ello se analizaran las formas de como impactan los colectivos de memoria y difunden sus casos:

- ✓ La utilización de espacios públicos.

Habrá que considerar que los discursos levantados, desde las organizaciones y/o colectivos de memoria también proponen la utilización de los espacios públicos, como formas de manifestarse.

Retomemos al colectivo de *Las madres de Plaza de Mayo*, quienes intervienen los espacios públicos resignificándolos, es decir dotándolo de un contenido diferente al que tienen.

Sobre la resignificación en este caso sería apropiado valerse de la siguiente definición entregada por Molina (2013) establece que:

Resignificar es un acto posible que transforma la realidad y su definición, y por consiguiente la acción está en función, de aquello que es comprendido. Las condiciones en las que la RSG no es posible supone por lo menos dos hipótesis: un

agotamiento de recursos simbólicos o la adopción dogmática de una comprensión que resulta funcional. (p. 51)

Es importante considerar la puesta en escena de las intervenciones tales como; carteles y afiches, se podría establecer que son formas de transformar los lugares que cotidianamente las personas transitan, vale decir es la utilización de los espacios urbanos de otra forma.

Constantemente las plazas, los barrios comerciales son lugares públicos donde la gente realiza actividades como ir de compras, de paseo, celebrar hitos deportivos, en algunos momentos son puntos de encuentro para manifestaciones no siempre asociados a la memoria sobre Detenidos/as Desaparecidos, porque la vida en las ciudades funciona de forma mecánica, por lo tanto las intervenciones irrumpen con aquella normalidad, resignificando lugares, tal es el caso de este colectivo en Buenos Aires que realizan intervenciones urbanas, Kingman (2011) nos entrega algunos detalles, de la forma de manifestarse que tiene esta agrupación:

Las madres de la Plaza de Mayo, al colocar sus archivos personales en lugares públicos significativos lograron romper el cerco de silencio (el cerco amnésico) que pesaba sobre sus vidas y sobre el país. Rompieron las separaciones entre lo privado (su dolor) y lo público, transformando los lugares de la memoria en lo que podríamos llamar contra lugares de la memoria. (p. 28)

Algunos investigadores que se dedican a la temática sobre memoria e intervención urbana como es el caso de Cáceres, Paredes y Matus (2016), expusieron en el marco de la VII Conferencia Internacional de Educación en Derechos Humanos del año 2016 lo siguiente:

La vida urbana de todos los días nos confronta así a situaciones que reclaman una atención que exige desvíos a la programación que necesita la acción de cualquiera. Los sitios y objetos que enuncian el pasado colectivo, presentes en el entramado urbano, son parte de aquellos incidentes repentinos, interpelaciones materiales que reclaman la reorientación de la distraída atención de quien solo pasa. Estos son variados, y las ciudades son pobladas por este tipo particular de dispositivos en conformidad a lo que su comunidad haya hecho memorable. (p. 213)

Parte fundamental es comprender que tales intervenciones significadas apuntan al común de las personas no familiarizadas con el tema, aunque sobre este fenómeno se deben considerar que en zonas urbanas existen lugares concretos donde la memoria cobra vida, se les conoce como Lugares de Memoria.

✓ Los lugares de Memoria.

La ubicación de lugares donde se realizan las intervenciones urbanas no es al azar y desde las ciencias sociales hay autores que han dado algunas descripciones a tales sitios, dotándolos de significaciones sociales Bustamante (2019) planteando algunas nociones:

Los lugares de memoria, territorios de memoria o marcas materiales del recuerdo. Estos lugares, al ser espacios de construcción, interpretación y resignificación, también pueden llegar a ser un problema interesante para nuestra antropología. En el caso chileno, los lugares de memoria han constituido un espacio angular de los trabajos de memoria. (p. 13)

Estos sitios cargan la emotividad de las significaciones que los grupos le otorgan, no necesariamente en tales lugares ocurrieron hechos de detenciones, torturas o fusilamientos, también pueden ser por ejemplo plazas públicas, así se pueden distinguir dos tipos de lugares de memoria:

El primero son los lugares y casas que funcionaron como centro detención, en el caso de Chile se citaran dos (existen más):

- ✓ El primero es Londres 38 espacio recuperado hace algunos años por colectivos y agrupaciones de Detenidos/as Desaparecidos. Esta casa ubicada en el centro de Santiago desde 1973 a 1974 fue ocupada por la Dina como lugar de detención y tortura, desde el año 2011 es un espacio de Memoria abierto a todo público.
- ✓ Otro espacio embatico es el *Estadio Nacional*. Ubicado en Ñuñoa también funcionó como centro de Detención en 1973 y en su última remodelación realizada el año 2009 quedo con una placa que dice lo siguiente: “*Un pueblo sin Memoria es un Pueblo sin*

*futuro*” habrá que mencionar esa parte del estadio no se utiliza para albergar personas en los partidos de fútbol.

Los segundos lugares son principalmente plazas u otros sitios de uso público, como calles y avenidas de circulación de vehículos y peatones, estaciones de metro, todo lo que se puede intervenir e irrumpir con las consignas y slogan que buscan visibilizar las luchas por la memoria, en este grupo también se pueden incluir en el caso de Chile *el museo de la memoria y los derechos humanos inaugurado* en año 2010.

La diferencia radica en que en estos sitios no ocurrieron hechos trágicos ni se perpetraron violaciones a los derechos humanos, pero cumplen la función de utilizarse como espacios de conmemoración.

✓ La conmemoración.

Las actividades realizadas por las “Madres de Plaza de Mayo” las intervenciones urbanas y todo lo que se incluye en los procesos de memorización, que ya mencionamos anteriormente son actividades colectivas que buscan visibilizar los objetivos que se proponen, para ello se escogen determinadas fechas y se realizan actividades de conmemoración.

Este concepto es ampliamente abordado desde las ciencias sociales, Waldman (2014) establece algunos postulados para determinar dos visiones de como comprender este fenómeno:

Para quienes apoyaron al régimen militar, el golpe se justificaba como la única salvación posible para prevenir una guerra civil, argumento ligado con la idea de una “refundación institucional” en la que el año 1973 era asimilado a la Independencia de 1810 y se intentaba borrar de la memoria colectiva los procesos constitucionales y las instituciones democráticas previas.<sup>3</sup> Para quienes fueron sus víctimas, en cambio, el golpe fue una ruptura institucional que hizo volar en pedazos la historia pública del país, fracturando asimismo el sistema simbólico-cultural que había dado sentido a la sociedad chilena y dejando una estela de muertos, - detenidos desaparecidos, exiliados, etc. (p. 244)

Las conmemoraciones entonces consideran dos aristas:

La primera sería que bajo la lógica de algunos gobiernos de turno estos actos atentan contra el orden público y en muchas ocasiones son duramente reprimidos por los aparatos del estado, como medida para que no se realicen e invisibilizarlos.

La segunda se torna compleja porque trata de explicar cómo desde las organizaciones y colectivos de memoria se justifica la realización de estas actividades en las fechas determinadas, habrá que considerar que estos actos se contraponen con la idea de una celebración, retomando a Bustamante (2019) que define:

Una primera entrada son las conmemoraciones desplegadas en el espacio público y privado y/o familiar. Estas conmemoraciones se manifiestan en múltiples ritualidades y representaciones ejercitadas en el espacio público, donde confluyen diversos grupos y organizaciones bajo un objetivo conmemorativo común, pero también en el espacio privado familiar, donde las ritualidades y representaciones forman parte de la vida cotidiana, tomando mayor fuerza en fechas específicas, especialmente en las que Elizabeth Jelin (2002) ha llamado las fechas Infelices. (p. 11)

Aquí surge la idea de “Fechas infelices”, en muchas ocasiones las conmemoraciones se realizan en fechas que marcan un antes y un después en la historia, tales como el 11 de septiembre, o en los días donde murieron y/o desaparecieron personas; un ejemplo de ello es el día del Joven combatiente, fecha donde son asesinados los Hermanos Vergara Toledo, actualmente es una fecha de manifestaciones y conflictos entre civiles y aparatos represivos del Estado.

De esta manera tales fechas se transforman no en festividades, sino en instancias donde se reúnen las personas y recuerdan a Detenidos/as Desaparecidos y caídos en dictadura, lo que va estableciendo lazos sociales.

### 3.2 Establecimiento de Verdades.

Todo lo expuesto anterior, sobre cómo se instalan las demandas de Verdad y Justicia, generados a partir de procesos de memorización, que construyeron un discurso a partir hechos de dictaduras cívicos militares que irrumpieron y cambiaron el transcurso de la historia.

Ocurre un fenómeno con la memoria, que es actúa como significación social de la demanda por la difusión de los casos, a partir de aquello se analizaran y determinaran algunas aristas que marcan estos procesos.

✓ La patrimonialización.

Este es un acto que, cuando grupos y colectivos, intervienen los espacios públicos con slogans referentes a sus causas.

Transcurridos estos procesos existe lo que se podría llamar el “Establecimientos de discursos” Candau (2002) lo reflexiona y establece e introduce el concepto de patrimonio:

El patrimonio, es el producto de un trabajo de la memoria que, con el correr del tiempo y según criterios muy variables, selecciona ciertos elementos heredados del pasado para incluirlos de la categoría de los objetos patrimoniales. Funciona eficazmente como “un aparato ideológico. (p. 89-90)

Sobre casos de violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad habrá que establecer que las agrupaciones formadas a partir de estos hechos son críticas con *la patrimonialización de la memoria*, ya que es una mirada que considera los hechos del pasado como archivos, y tales significaciones dotan a las víctimas de la violencia estatal como cifras y datos.

Kignman (2011) propone que la anterior es un tipo de memoria institucionalizada que en muchos casos se opone una mirada más crítica, de esta manera entrega una definición crítica a este tipo de *memoria*: “No hay que confundir la memoria patrimonializada o la memoria archivada, en el sentido de Ricoeur –desconectada de cualquier relación social–, con la memoria crítica, esto es la memoria puesta en habla, colocada en vilo entre el pasado, el presente y el futuro.” (p. 129).

La descripción anterior produce un cuestionamiento a la *memoria patrimonializada*, ya que el archivar y solo considerar que durante los procesos de “Dictaduras cívico-militares”, ocurrieron violaciones a derechos humanos, puede generar que las luchas y demandas contingentes a la actualidad tiendan a estancarse.

Se puede entonces hablar de una tensión de discursos entre las organizaciones civiles y los proyectos políticos actuales que patrimonializan la memoria, ya que estos no proponen una crítica al presente ni suponen una reflexión al futuro, se quedaron estancados en los horrores del siglo XX, los holocaustos nazis, la violación sistemática a los derechos humanos y la represión ocurridas en contextos de Dictaduras cívico-militar.

✓ La existencia de memorias Alternas y Subalternas.

La existencia de diferentes discursos a partir de la memoria, unos más críticos que otros genera la existencia de lo que se llaman: Hegemonías de las memorias.

Lo teoría de Las Memorias Hegemónicas, establece que coexisten memorias alternas y Subalternas, esto no puede ser entendido sin considerar las relaciones de poder que existen entre ellas, así podemos encontrar en algunas situaciones de discursos silenciados por la imposición de otros.

Carvalho (2002) conecta lo hegemónico con el ámbito de las significaciones colectivas describiéndola de la siguiente forma:

De esta manera, Bhabha puede analizar la narrativa subalterna situándola en el plano de las identidades colectivas; por tanto, vinculando siempre su manifestación a los procesos de representación y de significación, tanto en su dimensión semiótica como en la psíquica una de las novedades de su teoría es, justamente, proponer el entrelazamiento de estas dos dimensiones. (p. 300)

Los procesos de significación colectivos en muchas ocasiones son críticos con la patrimonialización de la memoria caracterizándola como memoria hegemónica, desde ahí se generan reflexiones y se plantean dos aristas:

La primera es el “olvido sobre las víctimas de violación a los Derechos humanos”, esto es algo que ha quedado de manifiesto en la presente discusión teórica, y es uno de los elementos centrales que origina la conformación de grupos que se dedican al trabajo de la memoria.

La segunda arista es más compleja de caracterizar y propone una crítica a los gobiernos y la política reconciliatoria.

Para contextualizar y comprender la política conciliatoria, habrá que mencionar que los estados latinoamericanos post dictaduras cívico-militares han adquirido un compromiso con la reparación, la verdad y la justicia sobre violaciones a los derechos humanos.

En muchas ocasiones esto es considerado una institucionalización de la memoria, que puede ser un elemento de doble filo, ya que invisibilizaría las luchas y demandas actuales, de esta manera las memorias y posturas subalternas constantemente están siendo reflexivas al estado sus instituciones y proyectos políticos.

Existe entonces una constante tensión con los usos discursivos, significaciones y resignificaciones, que se denominan “usos y conflictos de la memoria”.

### 3. 5 Usos y Conflictos de la memoria.

En la actualidad en política, sobre todo en países latinoamericanos se habla de “Reconciliación” y el llamado la unidad nacional, para superar los horrores de las distintas e innumerables violaciones a los derechos humanos ocurridas en el siglo XX.

Esto quedo de manifiesto en el caso de Chile con la apertura del museo de la memoria y los derechos humanos en el año 2010, a partir de aquello Lazara (2011) propone la siguiente reflexión:

En muchos sentidos, el Museo de la Memoria se veía no sólo como el proyecto culminante de la administración de Michelle Bachelet, cuya presidencia había conllevado un valor simbólico indisputable dada su trayectoria biográfica y el hecho de ser la primera mujer presidenta de Chile, sino también como un proyecto culminante de la política reconciliatoria y oficialista de la Concertación misma. (p. 62)

Sobre aquello desde las ciencias sociales, se comienza a hablar de los usos que pueden tener los estados en el ámbito de la *memoria*, Candau (2002) plantea: “Personal o colectiva, la memoria se utiliza constantemente para organizar y reorganizar el pasado. ¿Por qué los gobiernos, los partidos políticos, los grupos de presión dejarían de intentar que este proceso fuese una dirección favorable a ellos?” (p. 76).

El afán conciliador y el llamado a la unidad nacional, muchos grupos o sectores lo denominan “apropiación de la memoria”, y postulan que es favorable para los estados, ya que con este

uso se pueden obtener fines políticos determinados, tales como instaurar una verdad oficial que sea la base de un proyecto político Reconciliatorio, retomando a Waldman (2014) quien propone la crítica que memoria ha sido impuesta dentro de los márgenes que el sistema le permitió, explicándolo de la siguiente forma:

Los esfuerzos gubernamentales de los gobiernos de la Concertación (alianza de partidos de izquierda y centro-izquierda que lideraron la transición democrática), si bien fueron meritorios, resultaron insuficientes.<sup>7</sup> La voluntad política fue la de privilegiar la gobernabilidad democrática aun “blanqueando” la memoria traumática del golpe militar (Moulian, 1997; Richard, 1998), así como la de dirigir la mirada hacia el futuro para mantener los logros económicos iniciados por el gobierno militar, manteniendo la participación social dentro de límites estrechos y establecidos jurídicamente desde el gobierno. (p. 247)

Lo anterior perjudica la existencia y demanda de otras memorias, sobre todo casos de Detenidos/as Desaparecidos en democracia, un fenómeno incluso invisibilizado desde algunos sectores que se basan en un discurso de política reconciliatoria.

El que continúe existiendo desapariciones de personas en “Democracia”, en manos de agentes del estado es una problemática que sugiere una crítica al modelo “*Reconciliatorio*” y de *Unidad social*, al que llamaron los gobiernos postdictaduras cívico militares en Latinoamérica, también porque de cierta forma se hegemonizó una verdad sobre estos casos como *cosa del pasado* y se construyó un proyecto social basado en un “Nunca más” algo que es considerado un fracaso dados los antecedentes mencionados de casos como el Joven Luciano Arruga (Argentina) o José Huenante (Chile), y otros/as Detenidos Desaparecidos en Democracia.

El periodo histórico expuesto anteriormente, de la dictadura cívico militar, tiene repercusiones que no solo comprenden la violación de los derechos humanos, desaparición de personas y torturas (tema central si tocamos el concepto de memoria), habrá que considerar que el modelo económico que tiene el país, basado en el extractivismo de materias primas, sumado al neoliberalismo, que ha sido incluso perpetuado por los gobiernos post-dictadura cívico militar, lo que ha impulsado el crecimiento económico, pero también ha tenido efectos negativos en la ciudadanía, aumentando la desigualdad social.

### 3.6 La desigualdad social y sus repercusiones.

Para contextualizar el concepto de la desigualdad e integrarlo a la temática de la violación de los derechos humanos es importante acudir a la autora Waldman (2014) quien establece lo siguiente:

La agresiva apertura económica se ha traducido en pautas de integración precarias a un mercado del trabajo caracterizado por la inseguridad laboral, (Infante y Sunkel, 2009), bajos sueldos, distribución inequitativa de oportunidades, creciente polarización y exclusión social, precarización de los sistemas educativos y de salud, falta de perspectivas futuras para los jóvenes, aumento de la criminalidad, indefensión frente al poder, etc. (Dammert, 2013), exceso de horas de trabajo, erosión de los límites entre tiempo libre y vida personal que se traduce en trastornos de ansiedad, depresión y deterioro de la salud mental (Valdés y Errázuriz, 2012) (p. 254)

Una idea que se plantea desde sectores críticos con los gobiernos de concertación es que al mantener el sistema económico heredado de la dictadura cívico-militar se generó una política de la pobreza, Abufhele (2019) citando a Giovana Procacci define el concepto:

La política de la pobreza consiste en constituir a una población en un sujeto de pobreza. Visualizar y enunciar a un otro como sujeto “pobre” no busca eliminar la pobreza ni la estructura de desigualdad que le da origen. Tiene como fin último mantener el orden social, eliminando formas de conducta que no están alineadas o que subvierten el proyecto social, político y económico. (p. 52)

La pobreza está en estrecha con la desigualdad social, fenómenos presentes en la actualidad de nuestro país. Al retomar la figura de Los/as Desaparecidos en Democracia, el origen humilde y la desigualdad social es un punto de unión en el caso de; José Huenante (2005) de José Vergara (2015) y de Hugo Arispe Carvajal (2001), sumado a discursos de personas que justifican incluso la impunidad de sus desapariciones, por su condición de clase.

## **Capítulo 4: Metodología.**

### 4.1 Marco metodológico.

La presente investigación, se basa en estudio de carácter cualitativo, ya que esa perspectiva nos permite comprender las significaciones que diferentes personas y colectivos de memoria tienen en base al concepto de memoria, a partir de la desaparición de José Huenante y los posibles conflictos asociados al uso del nombre, la resignificación o reinterpretación de la memoria.

Varios autores/as reflexionan y proponen nociones del enfoque cualitativo encontrando en Irene Vasilachis (2006) una breve definición:

Por su parte, Creswell (1998: 15, 255) considera que la investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas –la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos– que examina un problema humano o social. Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural. (p. 24)

La comprensión holística de la memoria incluye caracteres subjetivos y cambiantes los cuales se pueden estudiar a través de la investigación cualitativa, retomando Vasilachis (2006), se pueden encontrar referencias a los objetivos de la metodología cualitativa referenciándolo de la siguiente manera:

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. Trata de comprender dichos contextos y sus procesos y de explicarlos recurriendo a la causalidad. (p. 33)

### 4.2 Enfoque metodológico.

Algunas cualidades del enfoque cualitativo lo encontramos en Canales (2006) quien lo define siguiente manera:

El enfoque cualitativo, por ejemplo, mediante grupos de discusión o entrevistas en profundidad, articula por igual abstracción y concreción. Es menos abstracto que el enfoque cuantitativo, pues integra la dimensión subjetiva del investigado. La recuperación de esa dimensión subjetiva es lo que permite la emergencia del hablar, o el significar social, como cara observable de la sociedad. Sin embargo, es menos concreta que el enfoque reflexivo, pues el sujeto que emerge sólo habla o significa, pero no interviene, y así no implica todas sus determinaciones y posibilidades de acción. (p. 13-14)

✓ Reflexividad.

Este concepto es importante ya problematiza un cuestionamiento cuando se plantean temas de carácter cualitativo, Roxana Guber (2001) a partir de reflexiones de Pierre Bourdieu propone lo siguiente:

Una invitación a la sociología reflexiva, Pierre Bourdieu agrega, en primer lugar, la posición del analista en el campo científico o académico (Bourdieu y Wacquant, 1992: 69). El supuesto dominante de este campo es su pretensión de autonomía, pese a que se trata de un espacio social y político. La segunda dimensión atañe al “epicentrismo” que se refiere a la “determinaciones inherentes a la postura intelectual misma. La tendencia teorista o intelectualista consiste en olvidarse de inscribir, en la teoría que construimos del mundo social, el hecho de que es el producto de una mirada teórica, un “ojo contemplativo” (Bourdieu y Wacquant, 1992:69). El investigador se enfrenta a su objeto de conocimiento como si fuera un espectáculo, y no desde la lógica práctica de sus actores. (p. 45-46)

Aplicar las nociones de reflexividad, es crucial para la investigación, en etapas iniciales interesa aplicar este principio a la creación de pautas y elaboración de instrumentos de recolección de datos, pensados a aplicarse en determinadas personas que conocen de la temática de estudio, es decir pueden ser profesores, activistas, sindicalistas, familiares de la víctima, simpatizantes.

En cada ejercicio de relaciones sociales se generan lazos, vínculos y jerarquía que son parte del *espacio social y político*, y son elementos que se tienden a invisibilizar, por lo cual tener

presente el concepto de reflexividad. nos ayuda a cuestionar la información obtenida en base a condiciones que tal vez no se narren dentro de una entrevista, lo anterior es de importancia en una primera instancia para la elaboración de Test, cuestionarios y pautas entrevistas, pero también cuando se analicen los resultados de la investigación.

#### 4.3 Diseño de investigación.

Las investigaciones de carácter cualitativo al tratar de comprender significaciones se enmarcan en campo complejo de estudiar, ya que se tienden a presentar dinámicas cambiantes entre los sujetos de estudio, de esta forma pueden surgir algunos conflictos en el ámbito etnográfico, por lo cual la elección de los diseños metodológicos debe adecuarse a estos eventuales inconvenientes.

Un diseño flexible, es un diseño metodológico que nos permite abarcar este tipo de investigaciones, el concepto de flexibilidad reflexionado y propuesto por Vasilachis (2006) establece lo siguiente:

El concepto de flexibilidad alude a la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema de estudio, que pueden implicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos; a la viabilidad de adoptar técnicas novedosas de recolección de datos; y a la factibilidad de elaborar conceptualmente los datos en forma original durante el proceso de investigación: Este proceso se desarrolla en forma circular; opuesto , por lo tanto, al derrotero lineal unidireccional expuesto anteriormente. Por lo tanto, la idea de flexibilidad abarca tanto al diseño en la propuesta escrita, como al diseño en el proceso de la investigación. (p. 67)

Las autoras salamanca y Cristina Crespo (2007) también lo llaman el diseño emergente y entregan algunas perspectivas a considerar.

Debido a esto, el diseño de la investigación cualitativa a menudo se denomina diseño emergente, ya que “emerge” sobre la marcha. Esto quiere decir, que el diseño puede cambiar según se va desarrollando la investigación, el investigador va tomando decisiones en función de lo que ha descubierto, pero, tal como hicieron notar Lincoln y Guba, esto no es resultado del descuido o la pereza del investigador, sino que más

bien refleja el deseo de que la investigación tenga como base la realidad y los puntos de vista de los participantes, los cuales no se conocen ni comprenden al iniciar el estudio. (p. 1)

Esta elección de diseño es escogida y fundamentada a partir que los/as sujetos de estudio construyen su realidad con tiempos que no necesariamente coinciden con el investigador/a, hay contextos sociales que cambian drásticamente la cotidianidad, por aquello es importante tener un diseño metodológicamente flexible.

#### 4.4 Técnicas de investigación.

##### ✓ Observación.

Sobre la observación muchos autores/as la reflexionan y definen, como una técnica de registro de información, y le atribuyen la característica de la subjetividad la autora Roxana Guber (2011) establece algunas nociones de este concepto caracterizándolo así:

Precisamente, la técnica preferida por el investigador positivista es la observación (Holy 1954) mientras que la participación introduce obstáculos a la objetividad, pone en peligro la desimplicación debido al excesivo acercamiento personal a los informantes que se justifica sólo cuando los sujetos lo demandan o cuando garantiza el registro de determinados campos de la vida social que, como mero observador, serían inaccesibles (Fankenberg 1982). Desde esta postura, el investigador debe observar y adoptar el rol de observador, y sólo en última instancia comportarse como un observador-participante, asumiendo la observación como la técnica prioritaria, y la participación como un "mal necesario. (p. 54)

Es fundamental el concepto de objetividad al estudiar los fenómenos de la significación asociados a la memoria sobre casos de Detenidos/as Desaparecidos, pues resulta complejo marcar los límites sobre el rol del etnógrafo en el estudio de temáticas sensibles, que afectan a grupos de personas a los cuales se les aplica herramientas de recolección de datos con el fin de obtener información.

La delimitación del rol de observador y posterior entrevistador, no necesariamente debe ser la *de un activista social* ya que esto podría perjudicar los resultados del estudio, lo anterior en ningún caso supone la inexistencia de un compromiso político y ético con la causas,

tampoco que la actividad de observación sea necesariamente *no participante*, pero habrá que considerar que el escenario etnográfico es complejo debido a los contextos actuales de confinamiento por la pandemia mundial covid-19, sumado a los plazos por cumplir, hacen que la técnica de observación participante resulta lejana de aplicar.

- ✓ El caso específico de la observación en la investigación.

#### ***Murales Barrio Mirasol<sup>4</sup>***

El primer acercamiento con la memoria fue la técnica de la observación de cómo se manifiesta este fenómeno en la ciudad de Puerto Montt, existen algunos grafitis en el barrio donde desapareció José que contienen slogans con consignas alusivas a esclarecer el paradero de este joven y buscar justicia.

#### ***Fotografías en las calles<sup>5</sup>***

Existen fotografías que están en las principales calles comerciales de Puerto Montt, donde está la figura del joven José y se pide información de su paradero.

- ✓ La entrevista cualitativa, definición y aplicación:

Una de las herramientas de recolección de datos son las entrevistas, estas pueden ser de carácter estructurado, semiestructurado y en profundidad, siendo las últimas las que se utilizaran en la actual investigación.

Los autores Taylor y Bogan (1992), entregan definiciones y características de estas técnicas de recolección de datos, planteándolos de la siguiente forma:

De hecho, en las entrevistas, más estructuradas a todas las personas se les formulan las preguntas en términos idénticos para asegurar que los resultados sean comparables. El entrevistador sirve como un cuidadoso recolector de datos; su rol

---

<sup>4</sup> Mural en Sector Mirasol. (Carlos Ramírez Trafian) Fotografía incluida en el Anexo.

<sup>5</sup> Afiche calle Antonio Varas. Puerto Montt. (Carlos Ramírez Trafian) Incluida en el Anexo.

incluye el trabajo de lograr que los sujetos se relajen, lo bastante como para responder por completo a la serie predefinida de preguntas.

En completo contraste con la entrevista estructurada, las entrevistas cualitativas han sido descritas como No directivas, no estructuradas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas, utilizamos la expresión “entrevistas en profundidad” para referimos a este método de investigación cualitativo. (p. 1)

Los mismos autores reflexionan Taylor y Bogan (1992), proponen que la elección de la entrevista en profundidad está en estrecha relación con los objetivos de estudio caracterizándolo de la siguiente forma:

Por entrevistas cualitativas en profundidad entenderemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. (p. 1)

Ya que el objetivo es comprender el ámbito de las significaciones de la memoria, se fundamenta la utilización de este tipo de instrumento.

Las académicas y coordinadoras Patricia Schettini, Inés Cortazzo (2016), reflexionan sobre “la entrevista semi estructurada”, la cual clasifican de esta forma por el grado de rigidez que se establece en la conversación con el informante clave, y lo caracterizan de la siguiente forma:

Será el grado de estructura (rigidez), semiestructura o estructura de las preguntas y la libertad o rigurosidad con que deban o puedan ser respondidas, los que determinarán el tipo de entrevista a ser realizada. Así, la *estandarizada programada* revelará el nivel más alto de estructura, con las mismas preguntas y en el mismo orden para cada entrevistado; la *estandarizada no programada* se ubicará dentro de la modalidad semiestructurada, en la que los entrevistados pueden ser expuestos al mismo guion, aunque con libertad en los ejes que guían sus respuestas, sin forzar el orden de las preguntas; por último, la *entrevista no estandarizada* se caracteriza por la carencia de estructura, es decir la inexistencia de un guion predeterminado, lo que le otorga

flexibilidad a la situación comunicativa, sin perder de vista los objetivos del encuentro. (p. 20)

Dada las características de la investigación, las dos técnicas de recolección de datos escogidas serán las entrevistas en profundidad y la semiestructuradas, la elección dependerá del grado de autoría que tenga el informante, con la temática de estudio.

✓ Elección de sujetos de investigación:

Posteriormente, luego de algunas averiguaciones en proceso reflexivo que ha tomado bastantes meses, existen conversaciones con personas que están relacionadas con organizaciones sociales afines a la temática de estudio, para la elección de los sujetos de estudio, se utilizó lo que se conoce tradicionalmente como “sistema bola de nieve” una definición acotada entregada por Giovane Mendieta Izquierdo (2015) es la siguiente:

Se utiliza para ciertos fenómenos. El proceso inicia con un participante que puede llevar a otros, a todos los participantes se les formula la misma pregunta (3). Se utiliza cadena de referencia a partir de uno o dos sujetos nada más. No hay espacialidad geográfica, no se ajusta tiempo y grupos o informantes potenciales (4). (p. 1149-1150)

Esta de fase la investigación conllevo un proceso reflexivo, de escoger finalmente quienes son los sujetos de estudio.

Desde estudios previos, Nora Mendizábal, en la compilación de Vasilachis (2006) se refería este proceso *como la elección de unidad de análisis* y lo define de la siguiente manera:

Identificar las unidades de análisis, aquello sobre lo cual se estudiará. Estas pueden ser: individuos, grupos, organizaciones, comunidades, documentos escritos, programas. Por ejemplo, un estudio biográfico se refiere a individuos, en un estudio de caso, las unidades pueden ser diversas y combinarse entre sí: individuo/s procesos, programa/s, organización/es, institución/es, documentos escritos. Hay que distinguir, en este punto, la unidad de análisis de la unidad de recolección. La primera alude al sujeto u objeto sobre el cual se estudian los diversos temas; la segunda al medio utilizado para obtener datos de la primera; sería el caso de entrevistar a una persona para que se refiera a un tipo de organización, a un programa educativo, etcétera. (p. 87)

✓ Aplicación de las entrevistas:

Las entrevistas semiestructuradas se aplicaron a personas que tienen una relación con el caso desde el ámbito académico, también a diferentes personas pertenecientes a organizaciones sociales que trabajaron la memoria sobre José Huenante (Ex escuela popular José Huenante), por su parte las entrevistas en profundidad se realizaron quienes fueron cercanos a José y a su familia.

El proceso de recolección de información comprendió los meses de junio 2020 hasta enero 2021, acompañado de los respectivos firma de consentimientos informados y las posteriores transcripciones enviadas a la profesora guía de la investigación.

✓ Tabla de sujetos de investigación y su relación con el caso.

La siguiente tabla muestra los nombres de los informantes y también su relevancia en las actividades de memoria generada a partir de la desaparición de José.

Nombre.	Criterio de selección.
Rigoberto Meriño.	Se considera un amigo de José Huenante en Vida.
Don Voltaire Catalán.	Profesor de un liceo ubicado en el barrio donde desapareció José Huenante, mantiene contacto con otras personas que han aportado en la extinta Escuela José Huenante.
Amaranta.	persona que ayudaba en actividades en la extinta Escuela José Huenante.
Nicolas Soto.	Cineasta de la Universidad de Chile que creo el documental “La lluvia fue Testigo” y mantiene relación con la familia.

Claudia Marchant,	parte del espacio de Memoria Londres38 en Santiago, participo de la intervención urbana el año 2011, en el marco del día del detenido desaparecido, y conoce del artículo “ <i>¿Dónde están? ¿Dónde está? El caso José Huenante - Intervención urbana Día Internacional del Detenido Desaparecido.</i>
Sergio Millaman.	Abogado y actualmente es quien tiene el cargo a nivel Judicial, mantiene contacto con la familia.
Candice Aguad.	Residente de Puerto Montt, ha sido una persona que ha acompañado a la familia, en el proceso de visibilización y lucha para establecer “Verdad y Justicia”.

✓ Consideraciones al elaborar la pauta de entrevista.

El investigador Daniel Bertaux (1999) a partir de reflexiones sobre *Pierre Bourdieu* también nos entrega una perspectiva sobre la *flexibilidad* al momento de ejecutar las técnicas de investigación, planteándolo de la siguiente manera:

La actitud directiva corresponde aquí a la búsqueda de información general. Ello obstaculiza el desenvolvimiento fluido de las narraciones, pero es prácticamente inevitable. Sin embargo, a medida que se avanza, los cuadros sociales se despejan poco a poco, se adivinan en las *repeticiones* de una conversación a otra, en la evocación de las mismas presiones exteriores.

El investigador empieza a saber por dónde va y, consecuentemente, modifica su interrogar. Numerosas preguntas de orden general se pueden eliminar (pues ya se conocen las respuestas) y se vuelve más interesante desplazar la atención hacia el

nivel de lo *simbólico* (valores, representaciones y emociones), y sobre todo de lo *concreto particular* (historia personal, como disposición específica de situaciones, de proyectos y de actos). (p. 10)

Fue importante tener en consideración el concepto de la directividad, para la ejecución de la entrevista, ya permitió acercarnos de manera más amigable y humanitaria para comprender las significaciones interpretativas que deseamos investigar.

Nombre.	Tópicos de análisis de entrevistas.	Plataforma usada para la entrevista.	Duración aproximada.
Rigoberto Meriño.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pandemia y contexto actual.</li> <li>• Desaparición.</li> <li>• Impunidad.</li> <li>• Territorio.</li> <li>• Identidad barrial.</li> <li>• Prejuicios/ estigmas.</li> <li>• Apropiación de la memoria.</li> <li>• Segregación.</li> <li>• Desigualdad.</li> <li>• Justicia.</li> </ul>	WhatsApp Video.	1 hora.
Don Voltaire Catalán.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de Memoria a partir de la desaparición de José.</li> <li>• Desigualdad.</li> </ul>	Zoom.	30 minutos.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobreza.</li> <li>• Falta de oportunidades.</li> <li>• Discriminación.</li> <li>• Estigmatización.</li> <li>• Impunidad o falta de justicia.</li> <li>• Discriminación.</li> </ul>		
Amaranta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad Barrial.</li> <li>• Organizaciones Barriales: Escuela José Huenante/ Organización Avanza Mirasol.</li> <li>• Memoria, usos y conflictos asociados a la desaparición de José.</li> <li>• Discriminación.</li> </ul>	WhatsApp Video.	1 hora.
Nicolas Soto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desigualdad.</li> <li>• Segregación.</li> <li>• Pobreza.</li> <li>• Impunidad.</li> </ul>	Google meet.	1 hora.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resignificación/ apropiación de la memoria.</li> <li>• Ética.</li> <li>• Memoria, usos y conflictos asociados a la desaparición de José.</li> </ul>		
Claudia Marchant.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impunidad.</li> <li>• Desaparición Forzada.</li> <li>• Memoria.</li> <li>• Democracia.</li> <li>• Críticas al modelo Concertacionista.</li> </ul>	Zoom.	1 hora.
Sergio Millaman.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobreza.</li> <li>• Marginación.</li> <li>• Resignificación de la memoria.</li> <li>• Concepto de Justicia.</li> </ul>	Zoom.	1 hora.
Sra., Candice Aguad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pobreza.</li> <li>• Marginación.</li> <li>• Resignificación de la memoria.</li> <li>• Concepto de Justicia.</li> </ul>	Presencial.	1 hora.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo mapuche urbano.</li> <li>• Discriminación.</li> <li>• Conflictos sobre el uso del nombre de José.</li> <li>• Ética.</li> </ul>		
--	--	--	--

Análisis de entrevistas, para la formulación de resultados.

Una vez ya aplicada la técnica de recolección de datos cualitativas, se obtuvieron respuesta por parte de los informantes, lo que llamaremos discursos en torno al tema de investigación, que integran conceptos principalmente: Memoria verdad y justicia, desigualdad y pobreza.

Hernan Fair (2010) hace una mención importante a Michel Foucault, quien a su vez propone el concepto de discurso, definiéndolo de la siguiente manera:

Se trata, entonces, de una lucha en y por el discurso y una lucha en y por las practicas microscopicas de dominacion del sistema. En ambos campos, que en Foucault se encuentran separados,3 existen diversos mecanismos de *disciplinamiento* de la sociedad, variados discursos y practicas que imponen a los individuos como pensar, que decir, como actuar y cuando hablar. Estas micropracticas y discursos son los que representan, precisamente, el principal objeto de la lucha política.

(pp 16-17)

Basados en lo anterior los análisis de resultados de investigación integraran la idea foucaultiano de lo que los informantes construyen en base al tema de investigación.

## **Capítulo 5: Resultados.**

### **5.1: Las significaciones en relación con el caso de José Huenante.**

Para comprender las significaciones en torno a la desaparición de José, resulta clave considerar la ascendencia indígena y sus consecuencias, y asociar aquello a los estereotipos y prejuicios, para abordar esta temática habrá que integrar conceptos como la marginación y pobreza en torno al ser mapuche en Chile.

#### 5.1.1 El ser mapuche.

Durante la investigación, los datos previos permitían formular algunas hipótesis, el hecho de que este joven, haya estado retratado en murales junto a otros jóvenes mapuches, víctimas de la represión y asesinados en conflictos con carabineros, tales como; Matías Catrileo y Alex Lemun, permite la reflexión sobre la resignificación de la memoria.

Este concepto acuñado por diferentes autores a través de la investigación, tales como Molina (2013), quien lo proponía como una transformación de un fenómeno, a raíz de aquello y lo que establecen los entrevistados, se puede plantar una relación de comparación entre José y los otros jóvenes retratados en el mural pintado por la garra Blanca Hinchada mapuche:

Yo lo entiendo super bien, porque tengo varios amigos que han levantado la figura de José, mapuche-urbano, el representa eso no es político, pero que nace del despojo, de lo que hemos hablado en este rato.

José a diferencia de Lemún y Catrileo, que son jóvenes de recuperación que en algún momento asumen ser hijos del despojo, pero que un momento dicen, tengo derecho a recuperar, mi identidad y mi territorio.

José el joven que se asume Huenante-Huenante, que se sabe quizás en su foro interno que hay algo que no está bien, pero que vive la vida no más, de un joven urbano que podría ser chileno-mapuche, ese joven simple que está viviendo en la población, pero que todo lo que empieza a vivir en su vida producto de ese despojo nunca es bueno, desde la discriminación. (Extracto de entrevista: Candice Aguad)

Desde estas condiciones descritas por los informantes, se pueden asociar algunas condicionantes a analizar, para comprender las significaciones del caso, tales como el racismo que conlleva el fenómeno de los prejuicios.

✓ Racismo y prejuicios.

Los antecedentes biográficos de José hablan de que era adolescente hijo de madre soltera de y de origen Mapuche, también José había desertado de la educación escolar, dedicándose a trabajos esporádicos algunos informales.

Todo lo anterior conlleva inmediatamente a asociar, prejuicios en torno a su desaparición, asumiendo etiquetas negativas, donde se asume por parte de la población que existen problemas de alcoholismo y delincuencia.

Aquellas ideas continúan estando presentes en la sociedad chilena de la actualidad, y se plasman discursos racistas y prejuiciosos, que finalmente terminan justificando la detención y posterior desaparición de José.

✓ La transformación de la figura asociada a lo mapuche.

La ascendencia de este Joven ha generado que varios grupos y colectivos sociales tomen este caso y lo levanten, retomando al autor Ramos (2011) y sus caracterizaciones sobre los recuerdos construidos por un grupo determinado, en este caso específico, el recuerdo de una detención forzada en democracia, que tiene un efecto en las transformaciones de las figuras.

Aquello tiene una explicación para el actual abogado del caso, quien propone la adscripción y la empatía de los jóvenes urbanos/pobladores, como algo a reflexionar:

Mira José, no es necesariamente un mártir de la lucha mapuche, pero justamente su condición de clase hace que sus pares de clase sientan empatía por lo que su familia está sufriendo y creo que eso genera una solidaridad en otros sectores, y me parece super bien que se reivindique junto a otras personas asesinadas por el estado chileno, que tienen situaciones muy similares, como Camilo Catrillanca que es el caso más reciente. (Extracto de entrevista: Sergio Millaman)

El que las personas levanten a José como demanda y como figura transformada, ha sido uno de los elementos centrales de la investigación, comprender como también desde espacios universitarios y movimientos autogestionados, se ha relacionado a José con una identidad de etnia que ha ayudado a que el caso sea más conocido.

Uno de los entrevistados quien lo conoció de forma personal, respalda tal afirmación:

Mira eso pasa por que lo que ocurrió en relación con el caso mismo de la demanda viene porque hubo un levantamiento de diferentes temas, entre eso el tema mapuche que venía muy potente, José era de raíces mapuches, siento que no hubo una mala intención, los compañeros trataron de levantarlo como una bandera para apoyar.

(Extracto de entrevista: Rigoberto Meriño)

Lo anterior es un elemento que vuelve a surgir nuevamente, resaltando el cruce entre José y la comparación con luchadores y/o activistas sociales, ya que mediáticamente los casos de personas asesinadas en causas políticas reivindicativas, en manos de agentes del estado, en casos de recuperaciones territoriales o luchas socio-ambientales, generan mayor repercusión en la ciudadanía, aquello repercute que hay mayor interés parte de agrupaciones sociales para que se sumen a las demandas de verdad y justicia .

#### 5.1.2 Discriminación.

El surgimiento de la figura de José como símbolo de lucha, es algo característico de lo que ocurre en casos de reinterpretación y resignificación de la memoria, lo anterior no solo se genera por su ascendencia indígena mapuche, sino que también es parte de una adscripción social de clase.

Retomando la idea expuesta por Elizabeth Jelin (2002), planteada anteriormente sobre la identidad como factor que genera lazos sociales, podemos aplicar esa mirada a la desaparición de este joven, comprendida para muchos/as como una expresión de la desigualdad que se vive en el país, y desde ahí emanan discursos.

A partir de aquel tópico de investigación, uno de los entrevistados expresaba:

Mira yo creo que José Huenante es un mártir de la desigualdad, y dentro de eso esta lo que vive el pueblo mapuche, que es una de las formas de desigualdad que existe en Chile. pero no es la única, yo siento que José Huenante, se le significo su apellido, casi por un tema comercial porque pega, siento que las primeras organizaciones, o las primeras personas que estuvieron metidas en este tema, lo utilizaron como una marca, pero va más allá del tema mapuche, José es una víctima del sistema completo, no de la opresión de un solo pueblo. (Extracto de entrevista: Voltaire Catalán)

En este caso se acude al argumento de pensar en José como una víctima de la desigualdad, sin desconocer que el pueblo mapuche sufre discriminación.

Al referirnos al texto publicado por Londres 38<sup>6</sup> citado en el marco de antecedentes, donde se hace referencia al cruce entre pobreza y el origen mapuche de José, todo aquello se relaciona con la discriminación.

A partir de aquello, y para comprender la resignificación de la memoria, es relevante referir el testimonio de una persona que trabajó en la visibilización del caso, desde un espacio de Memoria en Santiago y se refería de la siguiente manera al cruce entre elementos:

En ese sentido el resignificado sobre la desaparición de José, la misma la sociedad lo creo y a veces puede haber un uso una apropiación de como José tuviera una identidad o que haya sido detenido por haber sido mapuche, en realidad él fue detenido por ser mapuche, joven -pobre de barrio estigmatizado. (Claudia Marchant)

La discriminación y los sesgos de clase están orientados y pueden ser comprendidos en relación con algunas problemáticas a profundizar:

- ✓ El sector donde vivía y desapareció José:

La discriminación para varios de los entrevistados/as es parte de prejuicios generados a partir del lugar donde desaparece este Joven, refiriéndose de la siguiente manera:

Mira eso pasa con José, por el hecho de haberse criado en una zona que está muy estigmatizada en Puerto Montt, eso también te marca, el hecho de estar ahí, están llenos de prejuicios gente te mira con desconfianza, y todo eso está relacionado con el grado de desigualdad en el que se vive, en estas zonas periféricas de la ciudad, donde se concentra la pobreza, los pocos recursos y eso le pasa la cuenta a José, yo creo que la suerte le jugó una mala pasada, porque ahí en esa zona siempre hay operativos, redadas, siempre están los carabineros, patrullando en las noches es algo normal, y esa noche algo paso, y lo llevaron y nunca más apareció.

---

<sup>6</sup> Cita del artículo ¿Dónde está José Huenante? (2001) publicada por el Espacio de Memoria Londres38, referenciado en el capítulo de antecedentes de la investigación.

(Extracto de entrevista: Nicolas soto)

Al hablar de discriminación, también hablamos de clasismo, concepto acuñado por uno de los entrevistados, que relacionaba el caso de la desaparición de este menor, con una realidad social.

Uno de los entrevistados acuña este concepto de la siguiente manera:

Mira no soy puertomontino, no conozco en detalle la ciudad, pero las veces que me ha tocado ir y estar en la casa de la señora María, junto a su hermana Cecilia, a las hermanas y las primas de José, uno se da cuenta que es un sector humilde, como los hay en todas las grandes ciudades de este país y que obviamente, quizás puedo estar generalizando y también puedo estar hablando desde ciertos prejuicios, pero yo creo somos una sociedad clasista y lo que sucede en esos sectores no tiene el mismo tratamiento que lo que ocurre en otros sectores de la misma ciudad.

(Extracto de entrevista: Sergio Millaman)

Resulta interesante integrar los sesgos de clases a la impunidad, a partir de la idea de la autora López (2015) presentada en los antecedentes, sobre la condición de injusticia e impunidad en relación con este tipo de hechos.

A partir de aquello se puede hacer cruce con del fenómeno de que no exista Justicia, en relación con los prejuicios del sector donde vivía y desapareció José.

Justificando lo anterior la mayoría de los entrevistados/as se refería y mencionaba que la condición Humilde y el barrio de José es una traba para que exista justicia, una de las entrevistadas mencionaba lo siguiente:

José un chico humilde de una población humilde representa como el mayor grado de discriminación, de la sociedad respecto a un hecho puntual , seguramente hubiese sido el caso de un luchador social habría sido todo más rápido, porque la gente que lucha, en general tiene mucha más herramientas para defenderse, y a la familia le costó años, pero no porque no tuvieran fuerza ni coraje, sino porque simplemente en su acervo de vida, no estaba estas herramientas jurídicas para defenderse, o de movimientos

sociales detrás, estaba solo sus vidas, que ya de por si son vidas de harto sacrificio y esfuerzo. (Extracto de entrevista: Candice Aguad)

Se puede establecer que la discriminación, es un concepto que puede tener varias aristas y enfoques, se asocia con la idea de desigualdad, lo cual es un motivo que genera la existencia de organizaciones sociales y colectivos de memoria.

- ✓ La desigualdad como generadores de visibilización.

La desigualdad social en este caso en particular son parte de construcciones que ayudan a generar slogans para que el caso crezca mediáticamente, uno de los objetivos de los colectivos sobre memoria y Detenidos/as Desaparecidos.

Anteriormente Jelin (2002) proponía los usos sociales de la memoria, y que esta era construida por las personas.

Aquella perspectiva es pertinente para analizar lo que se propone desde las organizaciones sociales, siguiendo esa línea una de las personas que participo en la Escuela popular José Huenante, comentaba lo siguiente:

Si, pero también sirve, porque se vuelve casi un “slogan” y eso nos ayuda a que crezca más la popularidad, todo el trabajo que nosotros hicimos con la escuelita, en las fechas de conmemoración para septiembre, los avances sobre verdad y justicia igual requieren que harta gente se sume. (Extracto de entrevista: Amaranta)

La visibilización del caso, a partir de la desigualdad y la impunidad que un joven desaparezca en manos de agentes del estado, genera que se levanta la figura de José como un símbolo de lucha, a partir de aquello uno de los entrevistados declaraba lo siguiente:

Exactamente por eso te decía hace un rato que era tan grave, el hecho de que desapareciera una persona en democracia, porque en una dictadura lo puede entender, pero en democracia no pueden pasar ese tipo de cosas, entonces José gracias a las personas, al entorno que ha levantado este tema , yo siento que José un mártir, de la lucha social, independiente que él no haya caracterizado, por esa "lucha social" que es organizada, que persigue fines políticos, porque yo estimo y conozco a la mayoría del avanza mirasol , trabajo con ellos, pero a mí no me pueden venir a decir que no

tienen fines políticos, ellos también buscan una cuota, de instalarse desde el poder.  
(Voltaire Catalán)

Retomando a la Escuela popular José Huenante, que hizo trabajo territorial en la zona donde desapareció este joven, su objetivo fue luchar contra las etiquetas negativas, ya que existe una disputa por la figura de estereotipos asociados a la identidad barrial.

Existen prejuicios asociados a un estigma en el imaginario colectivo por pertenecer al sector Mirasol en Puerto Montt, estas temáticas se ahondaron en las entrevistas donde uno de los entrevistados exponía lo siguiente:

Cuando llega la escuela José Huenante, llega como un voluntariado, cosa que al año siguiente nos incorporamos tres personas más y peleamos para que este trabajo sea permanente, en base a eso, se trabaja el caso de José , de quitarle esa etiqueta de delincuente, cabro malo, borracho, que se haya logrado no creo, nosotros siempre dijimos que José Huenante era un cabro como cualquiera de nosotros, pero de un sector que tenía una etiqueta, era de mirasol, ahí son todos ladrones, drogadictos, se mantenía la etiqueta de que el cabro no era tan bueno, lo que hicimos nosotros es decir, si se toma una chela, si se fuma un pito, haga lo que haga, sea quien sea, no tiene por qué desaparecer. (Rigoberto Meriño)

A partir varios trabajos de difusión se posiciona la figura de José como un sujeto político, se incluyen elementos como la marginación y la pobreza en este levantamiento, lo que explica que el caso se haya vuelto icónico y emblemático.

### 5.1.3 Resumen análisis.

El siguiente es un resumen de la problemática anteriormente descrita, sumado a una interpretación en las significancias del caso de estudio.

1. Discriminación: La reinterpretación de la memoria sobre José Huenante se genera a partir de su ascendencia, que conlleva a pensar en los estereotipos asociados a la discriminación del pueblo mapuche, estas condiciones están enmarcadas en contexto histórico de conflictos a lo largo del territorio nacional, con personas

asesinadas/detenidas desaparecidas en manos de agentes del estado, y las personas y agrupaciones pueden asociar el apellido de este joven, interpretando que es víctima de la violencia estatal, por su apellido.

2. Impunidad: Existen, estereotipos referidos al lugar y barrio donde residía, José, que carga con estigmas en el imaginario colectivo de; marginación, pobreza y delincuencia, lo que sostiene la impunidad.

✓ Tabla de problemática e interpretación.

La siguiente tabla introduce un concepto trabajado en los resultados (problemática) y una interpretación asociada a las condiciones antes descrita, se consideran dos tópicos de análisis.

Problemática	Interpretación.
Discriminación.	José Huenante, no era un joven activista, pero existe una discriminación por su origen, arraigado a los prejuicios que se tienen del pueblo mapuche.
Impunidad.	José no era un delincuente, pero debido a su condición y estigma asociados al sector donde residía, no existe justicia, ya muchos discursos de población apuntan a justificar su desaparición en base a prejuicios sobre el sector Mirasol.

**5.2: La memoria construida por los colectivos y agrupaciones que trabajan sobre José.**

En consideración con el segundo objetivo, las preguntas de investigación buscaban indagar como se expresa la memoria desde los colectivos y espacios que se encargan de la visibilización del caso y sus formas materiales de expresión.

5.2.1 Escuela Popular José Huenante.

Esta organización barrial que funciono dentro de los años 2012-2016 es pertinente de analizar con algunos elementos de la antropología de la memoria, de forma de comprender los discursos que surgen a raíz de una desaparición forzada en Democracia.

Una de las entrevistada comentaba lo siguiente en una de las preguntas referidas a la creación de la escuela popular José Huenante.

En el año 2012, en el marco del proyecto del área temática de la universidad, un programa de la federación de estudiantes se propuso la creación de la escuela popular “José Huenante” una escuela que tenía como objetivo, tocar temáticas, como el abuso policial, nivelación de estudios para adultos, talleres para niños, eso funciono hasta el año 2016, ahí se cambió el nombre a la organización avanza Mirasol.

(Extracto de entrevista: Amaranta)

Esta organización social y territorial, puede ser comprendida por lo que propone Elizabeth Jelin (2002) como los espacios de confrontación, aplicados a cuando se menciona que se tocaba temas como el abuso policial en el barrio.

En aquella relación es pertinente considerar que no solo se intenta visibilizar el caso de José, y no dejarlo en el olvido, sino tambien para trabajar la idea del que nunca más existan casos como este.

Esta escuela popular, en su momento trabajo apoyando a la familia en las campañas por hacer que el caso cobre relevancia y se genere una denuncia pública, pero se generó una ruptura.

✓ El quiebre de la escuela popular José Huenante:

Uno de los entrevistados se refería al fin de la escuela popular, de la siguiente manera:

Se genero un quiebre, del cual yo también fui parte, yo era parte de la escuela José Huenante, hasta que se genera este quiebre, cuando los chicos se cambian el nombre y se transforma en avanza mirasol... que sin duda es una organización que sigue vigente, que sigue logrando cosas, pero que obviamente iba por un camino distinto a lo que era la lucha por José Huenante, por eso te digo después de lo ocurrido, con avanza mirasol, cuando se cambia el nombre, un par de años después empieza candidaturas políticas, entonces había otro camino, los chiquillos querían seguir otro camino. (Rigoberto Meriño)

Lo anterior resulta clave al momento de plantear la idea de los usos políticos y los fines con que se trabaja la figura de un detenido desaparecido, ello nos introduce en una problemática teórica-practica a profundizar, que tiene relación con “los conflictos de la memoria”, (ello se abordara aproximadamente en el transcurso de la investigación).

Los conflictos, quedan expuestos en el uso del nombre, en este caso la explicación está en los fines que buscan las organizaciones; cuando a partir de la desaparición de un joven, los colectivos sociales identifican otras luchas y demandas; como la falta de oportunidades en el sector o un mejoramiento de la calidad de vida.

### 5.2.2 Nueva organización.

El camino que quería continuar las personas que trabajaban en la escuela popular José Huenante, culminó con la creación de la organización Avanza Mirasol.

Una de las entrevistadas, explicaba los fines que hoy en la actualidad persigue esta organización:

Consiste en una organización territorial, que se basa en la creación de lazos sociales, estamos trabajando en la creación ollas comunes en este tiempo de pandemia, ya que eso afectado mucho a la población, y buscamos las formas de ayudar desde la autogestión. (Extracto de entrevista: Amaranta)

Esta organización es importante referenciarla como un espacio de carácter político, actualmente algunas de las personas pertenecientes a la ex escuela popular se dedican a trabajar actividades barriales, con el objetivo un mejoramiento de calidad de vida para los/as residentes para sector Mirasol.

✓ La actualidad de Organización Avanza Mirasol.

Sobre los fines políticos y los caminos distintos que toma la ex escuela popular José Huenante.

Uno de los entrevistados, que mantiene lazos con las personas de esta organización, se refiere a un fenómeno que ocurre con la memoria, que se puede explicar como a partir de una demanda inicial con el paso de los años se materializaron otras luchas que escapan a la temática de Memoria y Derechos Humanos asociadas a Detenidos/as Desaparecidos.

Así queda de manifiesto en el siguiente extracto:

Al punto, que yo apunto es que ellos como organización también tienen, persiguen un fin político, entendido como un poder para mejorar, o sea no es tema que sea José Huenante, nosotros no organizamos en torno a él porque si, en el principio te puedo

creer porque era un tema que a uno le duele, pero ellos se fueron organizando, organizando, y organizando hasta configurarse en una organización que es bastante poderosa, políticamente dentro del ámbito de lo que es mirasol, y cuando hablo políticamente no estoy hablando de partidos políticos, de ejercer de administrar y de generar poder.

(Extracto de entrevista: Voltaire Catalán)

A partir de aquello y retomando la idea de los conflictos de la memoria, es relevante integrar ideas teóricas mencionados anteriormente, tales como la narrativa subalterna propuesta por Carvalho (2002), quien propone las memorias hegemónicas y subalternas presentes en los discursos sobre la resignificación de la memoria, sumado al establecimiento de verdades sobre cómo se debe pensar los detenidos desaparecidos, desde las organizaciones sociales.

Lo expuesto anteriormente es materia de análisis, como se va trabajando la figura de José Huenante, como se va transformando la lucha, y los efectos que tiene la demanda y el conocimiento del caso a la población en general.

Todo lo anterior es clave para dar cuenta en que esta el actual proceso de demanda por Verdad y Justicia en formas materiales y tangibles, y como manifiesta la denuncia más allá de Puerto Montt.

### 5.2.3 La memoria desde los espacios: El caso de Londres 38.

Se reflexionaba en la discusión teórica sobre lo relevante de los espacios y sitios de memoria dedicados a estas temáticas; que construyen un discurso, establecen y definen el concepto de “Memoria” lo problematizan y generan planes de trabajo para trabajar el caso de Los/as Detenidos Desaparecidos.

Para contextualizar los lugares de memoria y sitios, se retomará la referencia expuesta por Bustamante (2019) que los caracterizaba como lugares de construcción, interpretación y resignificación.

Uno de esos espacios es Londres38 ubicado Santiago, es importante conocer la perspectiva que ellos tienen del caso de José, ya que el año 2011 realizaron una intervención urbana en el marco del día del detenido desaparecido y posteriormente escribieron el artículo *¿Dónde*

*están? ¿Dónde está? El caso José Huenante - Intervención urbana Día Internacional del Detenido Desaparecido.*

En base a ello una de la entrevistadas que ayudo en la intervención, exponía lo siguiente:

Yo creo que eso es lo que hace Londres en el caso de José Huenante, no sé si viste en alguna parte que este consignado, incluso inicialmente nosotros tuvimos dificultades con alguna agrupaciones de derechos humanos para que ellos entendieran que el caso de José Huenante era de un detenido desaparecido, y que nosotros no estamos diciendo que en Democracia ; “era el terrorismo de estado que hubo en dictadura”, sin duda que no, pero que era un caso de un detenido desaparecido al ser en manos de agentes del estado, más allá de las motivaciones, porque puede ser que las motivaciones no hayan sido "políticas" pero si efectivamente la responsabilidad de ser agente del estado y estar en absoluta impunidad para matar alguien o hacerle desaparecer y que no pase nada. (Extracto entrevista: Claudia Marchant)

A partir de aquello retomando lo expuesto anteriormente sobre las manifestaciones y expresiones de la memoria, es importante considerar como el caso escala de las esferas del sur de Chile, de una familia y simpatizantes de la causa, y se hace presente en formas discursivas y materiales.

#### 5.2.4 Las intervenciones en las calles.

Uno de los objetivos que pretende esta investigación, es describir como las agrupaciones y colectivos han construido un fenómeno de memoria y lo expresan en la materialidad.

Se mencionó anteriormente en los antecedentes y se presentó información sobre; murales y grafitis en relación con la pregunta ¿Dónde Esta José?

Desde las ciencias sociales se plantean algunos postulados, citados anteriormente, como los encontrados en *VII Conferencia Internacional de Educación en Derechos Humanos del año 2016*, y que presentan la reflexión sobre la vida urbana y como desde esos espacios, se manifiesta la memoria.

A partir de aquello se pueden comprender los impactos que genera en los transeúntes la situación del recorrer las principales calles comerciales de la ciudad de Puerto Montt, y encontrar una foto de un joven detenido desaparecido en Democracia, es importante

mencionar que existen familiares y cercanos al caso que han trabajado en el pegado de afiches.

Una de las entrevistadas que ha trabajado en ello exponía lo siguiente:

Yo soy muy crítica al instituto de derechos humanos de Puerto Montt, porque presentan querrela producto de con Sergio Millaman, y con la familia de José, empezamos a decir; algo tienen que hacer, se involucraron, pero pasa el tiempo y le hemos pedido afiches, todo lo que se hay se hacen a mano, fotocopia, serigrafía, esfuerzo propio, autogestión propia.

Yo decía: mínimo saquen un afiche masivo, cinco mil, para que nosotros podamos, pegarlo en las calles, porque el cuerpo lo vamos a colocar nosotros, en las calles, para agarrarnos con los pacos, para poner esos afiches, jamás ha estado esa ayuda.

¿dónde hay pruebas? -porque no entregan antecedentes, porque la familia de los pacos que están involucrados sabe quiénes fueron los que están detrás de la desaparición, pero si nosotros no somos capaces de llegar con esos afiches, de remover el corazón de esa gente. (Extracto entrevista Candice Aguad)

Aquí se destaca el carácter de la autogestión que tiene el trabajo de mostrar el caso, así como en la mayoría detenciones forzadas tanto en Dictadura cívico-militar y en Democracia.

Son principalmente las familias, las que se encargan de visibilizar tanto de manera oral la memoria, como también ocupar plazas y lugares públicos, en las intervenciones que presentamos anteriormente tales como velaciones y conmemoraciones que si retomamos a Elizabeth Jelin se producen en “fechas infelices”.

Sobre la utilización de los espacios, la diferencia radica en el que pegar los afiches es una intervención más permanente en el tiempo y tiene mayores alcances de ser observado por los transeúntes.

Existen además grafitis y murales que presentamos anteriormente, que no necesariamente son creados por los familiares de José, sino más bien por simpatizante a la causa y colectivos asociados a la causa mapuche, ubicados incluso fuera de la ciudad de Puerto Montt, en Santiago para ser más específico.

### 5.2.5 Resumen análisis.

El siguiente resumen es un análisis de como las diversas organizaciones han trabajado la memoria, tambien se consideran las formas en que se instalado la denuncia por verdad y justicia en el caso.

1. Escuela Popular José Huenante, que comprende el trabajo de una organización barrial, y la materialización del objetivo de la búsqueda de verdad y justicia, sobre la desaparición de José.
2. Organización Avanza Mirasol: integrantes la escuela popular José Huenante, que entran en conflicto con la familia cuando se visibilizan otras demandas y expandiéndose la lucha política.
3. El caso de Londres 38, y como comprendemos la memoria desde espacios políticos, que mantienen relación con los aparatos institucionales, pero con una mirada crítica al modelo concertacionista y a la impunidad, todo aquello puede aplicarse al caso específico de la desaparición de José Huenante.
4. Las manifestaciones en la materialidad; los grafitis, murales y afiches, tanto en la ciudad de Puerto Montt, como fuera de ella, dan cuenta de un proceso donde las personas y familiares, de manera autogestionada se encargan de visibilizar la memoria a partir de la desaparición del joven detenido desaparecido.

#### ✓ Tabla de Expresión de memoria y síntesis.

La siguiente tabla introduce un concepto (expresiones de la memoria) trabajado en los resultados y una síntesis asociada a las organizaciones y formas materiales de expresión, a partir de la desaparición de José.

Se consideran las cuatro aristas mencionadas anteriormente; estableciendo el origen de las formas y los fines que buscan.

Expresiones de la memoria.	Síntesis.
----------------------------	-----------

Escuela popular José Huenante.	Organización Barrial que tomo el caso de José y lo reivindico, por conflictos con la familia por la utilización del nombre y los objetivos políticos que perseguía, tuvieron que cambiarse el nombre.
Avanza mirasol.	Organización ex escuela popular José Huenante tiene objetivos políticos que buscan mejorar la situación barrial, trabajando en ollas comunes en actual contexto Pandemia.
Londres 38.	Sitio de memoria ubicado en Santiago, Ex centro de detención en Dictadura cívico militar, problematizan la temática de Memoria el concepto de un detenido Desaparecido, proponiendo que Las violaciones a los Derechos no acabaron con el regreso a la Democracia, realizaron una intervención urbana por el caso de José Huenante el año 2011.
Grafitis y murales.	Expresiones materiales ubicadas principalmente en la Ciudad de Puerto Montt, pero también en Santiago, buscan visibilizar la demanda de Verdad y Justicia a partir de la desaparición de José.

### **5.3: Diversas expresiones que se generan en la memoria colectiva a partir de la desaparición de José.**

En base a uno de los objetivos, se analizaron las entrevistas y los discursos sobre cuáles fueron diversas expresiones de memoria que se generó a raíz de los trabajos de las organizaciones que trabajaron visibilizando el caso de José.

Una de los principales y recurrentes formas de asociar al joven José, es con la figura problemática y emergente de *una detención forzada en Democracia*.

Desde las ciencias sociales, se abre el debate de incorporar este nuevo fenómeno, que tambien sugiere pensar las violaciones de los derechos humanos, fuera de los contextos de Dictaduras cívicos militares, lo cual cuestiona la caracterización realizada por Padilla (1995) que solo asocia las detenciones y desapariciones por parte de agentes del estado a persecuciones políticas.

### 5.3.1 La figura de un Detenido desaparecido.

La denuncia y el concepto de un Detenido desaparecido en Democracia, es descrito desde diferentes perspectivas por parte de los entrevistados, incorporando elementos abordados anteriormente, habrá que volver a mencionar que este caso no es el único en Chile, y los entrevistados/as también dan cuenta de aquello, postulando algunas ideas de porque creen ellos/as que hay violencia estatal:

Ese es el estigma de José Huenante, José Vergara, el caso de Hugo Arizpe yo no lo tengo tan claro en realidad, pero era una persona que estaba presa, desaparece desde la cárcel, no sé qué delitos se le imputaba, si estaba condenado o está en investigación, pero los casos de impunidad en esta pseudodemocracia tienen que ver justamente con la pobreza sin lugar a duda. (Extracto de entrevista: Claudia Marchant)

La pobreza pareciese ser la tónica de la mayoría de los casos de Detenidos/as Desaparecidos en Democracia, para referirnos a la pobreza, la académica Abufhele (2019) (referenciada en los antecedentes teóricos), lo presentaba como un problema de política estructural, aquello se puede conectar con la idea propuesta por algunos entrevistados, donde todo aquello posibilita que exista impunidad en relación con el caso.

El abogado de la familia se refería a aquello y los otros casos de detenciones forzadas en Democracia:

También una vez se hizo un foro, en Puerto Montt con la colaboración del instituto de derechos humanos, y fue en la misma época que ellos habían interpuesto una querrela por la desaparición de una persona a principios de la década del noventa en Arica, entonces ahí llegábamos a la conclusión de que José no es el primer desaparecido en democracia y quizás hay muchos más, que siguen desapareciendo el tema que es como gente de escasos recursos, sin mayores contactos que no han tenido la posibilidad de que sus familias visibilicen los casos, pasan desapercibidos.

(Extracto de entrevista: Sergio Millaman)

De esta forma el que José Huenante no sea el único caso de un Detenido Desaparecido en Democracia, genera una fuerte crítica al actual modelo, debido a todas la condicionantes antes expuestas, la pobreza, la marginación, la desigualdad social.

Lo anterior va generando un fenómeno bien interesante, en lo colectivo, que son las figuras icónicas de un detenido desaparecido, levantadas desde los colectivos y espacios de memoria.

### 5.3.2 Slogans y visibilización.

Para comprender como se manifiesta icónico, habrá que retomar las formas materiales de expresión de memoria, desde las manifestaciones (Grafitis, murales y fotografías mencionados anteriormente), se puede trabajar los slogans y la difusión que ha tenido el caso de José.

Un autor García (2009) mencionado anteriormente, trabaja las ideas de discursos con relación a una identidad, en lo que respecta a la temática de memoria, aquello es clave para integrar elementos que denominaremos, *lo icónico de la desaparición de José*, que conlleva toda la carga discursiva- identitaria, que tiene este joven.

Uno de los entrevistados Cineasta, se refería a de la siguiente manera integrando el elemento visual al discurso:

Si más que un concepto una figura, se ha convertido en referente en los últimos años y su rostro en sí, te hablo de la figura de José Huenante, esta imagen que nosotros conocemos de José Huenante, es como de los pocos registros que tenemos de él, esa imagen se ha convertido en una especie de objeto de adoración y también en referente para ciertas agrupaciones que ven a esta persona como un referente de memoria, que en el fondo ven la imagen de José, como representada en parte con lo que ellos buscan; justicia, igualdad, que no se pierda la memoria. (Extracto de entrevista: Nicolas soto)

Esta figura levantada resignificada de este joven detenido en Puerto Montt es algo que ayuda para que cobre relevancia en el imaginario colectivo y así poder luchar contra la desigualdad y los prejuicios, para que casos como lo de José no vuelva a ocurrir.

Lo anterior es parte de una discusión teórica abordada en la investigación, y es uno de los objetivos de los colectivos sociales que trabajan memoria.

El análisis que se hace a partir de aquello es que lo icónico, culmina con la “la denuncia pública”.

Una de las entrevistadas se refería de esta manera a este fenómeno:

La primero es denunciar aquí paso algo heavy, y queremos que haya justicia, que ojalá se pueda volver a reabrir el caso, que es una vulneración a los derechos humanos,

pero me pasa algo raro porque tras el 18 de octubre y el estallido social, me di cuenta de que no avancemos nada y que la represión hay la violencia policial no terminaron y están lejos de acabar. (Extracto de entrevista: Amaranta)

En síntesis y para conjugar ambos elementos, se puede establecer que para solventar la denuncia del caso, es relevante pensar cómo se trabaja la figura de un Detenido Desaparecido en Democracia, desde las organizaciones sociales y barriales, integrando nociones como: la marginación, pobreza y la desigualdad social, en relación al caso específico, pero todo lo anterior se sostiene en *lo icónico*; a partir de las manifestaciones materiales como; los grafitis y murales, que retratan estas condiciones, sumados a otras expresiones presentes en la difusión del caso.

### 5.3.3 La visibilización de la memoria, fuera de lo material.

La figura construida a raíz de la desigualdad, la pobreza, la marginación y/o “el pueblo mapuche”, puede ser reafirmada y analizada a partir de lo que hacen grupos musicales como la “Lira libertaria”: quienes compusieron la siguiente canción:

¿Dónde está José Huenante?

José no volvió aquel día

En que lo vieron d'entrar

En un carro policía

[Verso 2: La Lira Libertaria]

Nadie dude de que fueron

Fueron, claro, los lacayos

Porque uno no va y se hace humo

Son la gente del Estado

(Extracto Letra de "Huenante: La lira Libertaria)

Por lo tanto, la imagen de José no es tan solo lo físico y lo tangible de un detenido desaparecido.

La figura de José es compleja, es construida y visibilizada desde organizaciones barriales, espacios de memoria e incluso grupos musicales.

Retomando la idea de la resignificación de la memoria expuesta anteriormente, se puede ir estableciendo que es algo que se va transformando, y paso de ser un hecho policial y trágico para una familia que perdió un integrante, hasta llegar a todas las formas de manifestación de memoria que presentamos anteriormente.

#### 5.3.4 Resumen análisis.

El siguiente resumen es un análisis de las diversas expresiones de memoria sumado a interpretación en relación con el caso de investigación.

1. La figura de un Detenido desaparecido en Democracia, para levantarla se sugiere incorporar elementos como la marginación y la pobreza, en relación a la impunidad e injusticia en el caso, además se recalca que no es el único caso en Chile.
2. Los slogans y la visibilización a partir de lo icónico de una desaparición, se podría describir en efectos inmediatos como la denuncia y Demanda por Verdad y Justicia, que se logró instalar a partir de las intervenciones como los grafitis y murales.
3. La tercera expresión es la visibilización de la memoria más allá de los discursos y la materialidad, se puede aplicar a que el sujeto construido por todos los condicionantes anteriores, culmina en una letra de una canción, pero existen más formas de estén tipo de formato que sostiene la memoria.

#### ✓ Tabla de expresiones colectivas y problemática.

La siguiente tabla introduce algunas de las diversas expresiones y sus problemáticas asociadas a la memoria de José, (se considerarán las tres mencionadas anteriormente.)

Expresiones colectivas.	Problemática.
Detenido desaparecido en Democracia.	A raíz de la desaparición de José, las organizaciones trabajaron la idea de un nunca más.  Aun no existe justicia hacia los responsables de la desaparición de José, se le atribuye su condición de pobreza y vulnerabilidad como gestor de la impunidad.

	<p>El estallido social, marca evento histórico que rompe con la normalidad y cambia la vida de las personas.</p> <p>El discurso levantado anteriormente se mira como un fracaso debido a la violencia policial ocurrida desde octubre hasta el presente.</p>
Slogans y visibilización.	<p>Uso de la figura de José, como levantamiento de lucha.</p> <p>En ese levantamiento icónico hizo que se sumaran muchas personas, simpatizantes a la causa, y surgen otras demandas sociales a solucionar.</p> <p>A pesar de ser un caso triste, surge también el refrán de <i>un nunca más</i>, como slogans en las demandas por que estos casos no vuelvan a ocurrir.</p>
La visibilización de la memoria, fuera de lo material.	<p>En este caso específico, se mencionaba la letra del grupo la lira libertaria, pero existen y es necesario citar el Documental “La lluvia Fue Testigo”, como gestor de hacer público el caso a la ciudadanía en general, en conjunto con varios elementos en formatos audiovisuales, disponibles de uso gratuito en internet, al solo buscar el nombre de este Joven en el buscador.</p> <p>Es importante referenciar todo lo anterior, como una imagen del joven José construida desde otros espacios diferentes a los colectivos de memoria, que apunta a otro formato de hacer presente la denuncia.</p>

#### **5.4: Conflictos del caso en los usos del nombre de José Huenante.**

En relación con el cuarto objetivo de investigación cuando nos referimos a casos delicados que conllevan el uso de un nombre de un detenido desaparecido, surgen algunos conflictos por los usos del nombre y lo que esta significa.

##### 5.4.1 Aprovechamiento político.

Es clave retomar los conflictos antes mencionados en la investigación, que refieren a la tensión entre la Escuela popular José Huenante y la familia, estos últimos acusaron a la organización de aprovechamiento político, esto repercutió en el cambio de nombre del colectivo social.

Una de las personas que mantenía contacto con la familia, el abogado del caso se refería a los conflictos anteriores:

Respecto a la escuela José Huenante, en particular conozco algunas cosas, no conozco todas las particularidades, entiendo la molestia de que se empezaron a hacer muchas actividades en nombre de la familia, en nombre de la causa de José, pero en realidad los beneficios o lo que se generaban en esas actividades no llegaba a la familia y eso empezó a generar suspicacia, comenzaron a postular a ciertos fondos estatales, en si no me parece mal, es decisión de cada organización, son recursos públicos, pero al utilizar el nombre de José y de su familia para postular, lo mínimo por lo menos es conversar con los verdaderos dueños de la causa.

(Extracto de entrevista: Sergio Millaman)

Retomando la idea de un aprovechamiento político, se puede trabajar desde ámbitos como la antropología, desde una idea que ha surgido a lo largo de la investigación; “los conflictos de la memoria” a partir de la resignificación del caso.

Es decir, como de un fenómeno y hecho que marca la historia de un grupo determinado, se activa la lucha política por el caso, pero luego con el paso del tiempo las organizaciones al identificar otras necesidades en el territorio toman la escuela como motor de lucha para iniciar otras demandas.

Los fines políticos, que pueden ser complejos cuando se visibilizan casos de memoria de Detenidos/as Desaparecidos, desde esa perspectiva podemos asociar el “aprovechamiento político”.

Se había mencionado anteriormente algunos autores/as como el caso Waldman (2014) quien propone la crítica a la memoria, cuando este se ejerce dentro de los márgenes institucionales, también la reflexión a la política de los acuerdos, algo muy clásico de los gobiernos post Dictadura-cívico militar, lo último propone una desconfianza a los fines con que se trabaja la temática de la memoria y los derechos humanos.

A partir de aquello es importante tener la opinión de personas que trabajan desde los espacios de memoria, que nos entregan su opinión sobre lo expuesto anteriormente, conectándolo con el aprovechamiento político:

Yo no creo que se trate de aprovechamiento político, cuando uno trata de entender porque ha pasado lo que ha pasado, y pone en contexto la situación de en particular de José.

Los familiares de Detenidos Desaparecidos, ejecutados, presos durante la dictadura también, se encontraron, pero quizás menos, porque en general en esos casos eran militantes de partidos políticos, se entiende acá en el caso de José, que es víctima de su condición de pobreza y de marginación social y eso es un problema político, por lo tanto conocer el caso, denunciarlo y buscar justicia, en mi opinión no es aprovechamiento político, es entender cómo funciona nuestra sociedad, para la familia en un aprendizaje, creo que ellos lo podrían entender desde sentimental o afectivo, y decir; ni siquiera nos reivindicamos mapuches, no quiérenos saber mucho de eso. (Extracto de entrevista: Claudia Marchant)

Se retoman nociones antes mencionadas como asociar la pobreza y la desigualdad para comprender la desaparición de José, lo cual no son considerados elementos negativos en cuanto ayuden a visibilizar la causa, (estos fenómenos también están asociados al sector Mirasol, donde vivía el joven), pero los conflictos y eventuales acusaciones de aprovechamiento político se dan en el marco de una discusión mayor. que engloba finalmente; quien tiene la autoría para hablar de un caso de un detenido desaparecido y con qué fines se trabaja.

#### 5.4.2 Autoría para hablar del caso.

Uno de los entrevistados quien conoció a José de forma personal, exponía los siguiente sobre la familia y el caso:

Por ahí también está el resentimiento de las personas de decir claro ustedes necesitaban el trampolín, para dar el salto, y transformar eso en un movimiento mucho más político, o sea si tú me preguntas a mí, la familia no es dueña del caso, estoy tratando de ser consecuente, con lo que hemos dicho todo este tiempo, es un caso que le puede haber pasado a cualquier cabro, acá la pelea no es solo por José, aquí la pelea es por la desigualdad, por la falta de derechos.

(Extracto de entrevista: Rigoberto Meriño)

A partir de cómo se trabaja la memoria y de quien tiene la autoría para referirse a esta desaparición sería importante referir que el caso pasa a ser algo simbólico y construido desde las organizaciones sociales, y colectivos (algo que ya ha mencionado bastante en los resultados de la presente investigación).

Herrera y Bedoya (2016), autores incluidas en la discusión teórica previa, formulaban algunas propuestas de ideas, en lo que respecta a como se comprenden desde los colectivos sociales, estableciendo que existe una tensión con la política y el estado por parte de las agrupaciones de memoria.

La desaparición de un joven en manos de agentes de orden y seguridad en Democracia es un caso sensible de estudiar y comprender desde solo la perspectiva de la familia, quienes mantiene una postura distante a que el caso se politice desde lo partidista e institucional, pero existen algunos factores que hacen posible que esa tensión exista.

No habría que dejar de lado un concepto que se reflexionó como tópico en las entrevistas, que es la Ética, algo fundamental al estudiar grupos humanos y colectivos de memoria, sobre aquello uno de los entrevistados expone lo siguiente:

Hay que tener mucho cuidado, sobre todo si se trata de una persona en condición de detenido desaparecido, el hecho de como publicitas esa imagen, sin dañar la ética la moral, de la familia, hablar de un detenido desaparecido se debe hacer de forma muy delicada, como lo intentamos nosotros en el documental, evitando el tema del morbo, por ejemplo mostrar a la mama llorando en cámara, eso no lo hicimos, hay una parte que se requiere en cine, cuando se habla de la ética y eso va más allá de una disciplina en general, debe haber ética en todos lados, en el cine, en la antropología es esencial para que lo que tú quieres retratar. (Extracto de entrevista: Nicolas Soto)

La falta de ética y consideración sobre lo sensible que estudiar Detenidos/as Desaparecidos sin considerar que quienes están detrás de los casos son familias, que para ellos/as no es un sujeto político quien desapareció en manos de agentes del estado, sino una persona con la cual tenían un vínculo sentimental-afectivo, en este caso la familia de José sintió que no se les estaba considerando como sujetos de derechos, y eso genero el quiebre con la organización barrial.

### 5.4.3 Desconfianza.

La vinculación de las personas que quieran trabajar la memoria, principalmente con los/as familiares involucrados, es parte de las preocupaciones, cuando introducimos el concepto de la Ética, que también guarda estrecha relación con la autoría para hablar del caso, así lo expone uno de los entrevistados:

La señora Cecilia que tiene su modo, que yo también en algún momento, le fui diciendo, saben que me he dado cuenta, que quizás no hay que inmacularse por el resto, no tienen porque ustedes todo el rato ponerse en la bala de fuego, porque finalmente es su desaparecido, ustedes tiene que saber, y en un momento tienen que decir que esta lucha también nos dignifique, que si en un momento no quiero levantar banderas, no quiero que nadie lo haga por mí, tienen todo el derecho a hacerlo, y cuando ustedes tengan la fuerza para volver a levantar banderas, tienen todo el derecho a hacerlo. (Extracto de entrevista: Candice Aguad)

La resistencia de la familia y la desconfianza se asocia a los beneficios que las personas buscan con apoyar las demandas de buscar verdad y justicia en el caso.

Uno de los entrevistados se refería a aquello:

Yo entiendo y comparto la posición de la familia, que a veces se confunde , yo trato y espero nunca haber roto la confianza de ellos, son temas delicados y uno tiene que estar con la voluntad solo de aportar y no de obtener ningún tipo de ventajas adicional, existe un poco esa sensación de que ante la necesidad de visibilizar la causa, ante la necesidad de tener apoyo, se acerca mucha gente, y la familia comparte se abre a esas posibilidades, pero entiendo que se han sentido pasados a llevar, porque no han sabido aprovechar las confianzas retribuidas. (Extracto de entrevista: Sergio Millaman)

El que José haya desaparecido en Democracia, genera mucha desconfianza a partir de quienes finalmente se acercan y con qué fines lo hacen, a partir de los usos políticos que se buscan cuando se visibiliza la causa, también es parte de los que los entrevistados describen en las entrevistas:

Sucede que desaparece un niño en Puerto Montt, en un municipio socialista, en donde las responsabilidades primero tenemos a las fuerzas de Carabineros que tienen

todavía, hoy día más que nunca, pero con todo el apoyo de la concertación en su momento para mantener la misma política represiva de la dictadura, nunca se desmontan en los tiempos de la concertación todas las atribuciones que tienen las fuerzas policiales, para seguir reprimiendo al pueblo. (extracto entrevista Candice Aguad)

Nuevamente se retoma la figura de un detenido desaparecido en Democracia, y se le otorga una postura crítica al aparato estatal y los usos políticos que conlleva que no exista verdad a partir de la desaparición de José.

Todo lo expuesto anteriormente, invita a retomar algunos autores referenciados en la discusión teórica, Kignman (2011) propone la noción de *memoria institucionalizada*, que es un tipo de memoria estática, que puede generar roces, cuando se habla de un Detenido Desaparecido en Democracia, un fenómeno emergente, que el solo referirlo de esta manera, apunta la responsabilidad a gobiernos concertacionistas, quienes propusieron por muchos años el slogan del “*Nunca Mas*”.

A partir de aquello, una de las entrevistadas propone lo siguiente:

más que un aprovechamiento político, hablemos de una intervención política del caso, que es muy clara, porque cuando hay un desaparecido, por parte de las fuerzas de carabineros, cualquier persona que trabaje en derechos humanos, lo primero que tiene que hacer es establecer pruebas de donde estuvo el cuerpo, de que paso con él, de que si hay pruebas de sangre, todo eso por ejemplo los dos primeros años, estuvo oscurecido, de hecho en el libro de Binder queda super claro, que se desaparecen las pruebas, que el auto nunca existió, fueron muchos años de investigación para lograr de llegar a una verdad, respecto al caso. . (Extracto de entrevista: Candice Aguad)

A partir de aquello, se conjuga la idea de que los casos solo se visibilizan en la medida de lo que el sistema permite y también cuando le conviene a la administración de turno actual, entonces no existe una voluntad política de esclarecer el paradero de José, lo cual ha generado desconfianza.

Todas las acusaciones de aprovechamiento político y han generado resistencia por parte de la familia a colaborar en investigaciones y trabajos académicos, a partir de la desconfianza

por los conflictos en los usos expuestos con anterioridad, pero también hay un desgaste de tocar el tema, el abogado del caso en la entrevista realizada, lo exponía así:

Yo creo que la familia está cansada, siempre hay gente tratando de hacer investigaciones al respecto, hay un documental sobre José, de Nicolás Soto, es un trabajo super bonito y creo que han mantenido buena comunicación con la familia, para la difusión y para el lanzamiento, creo que firmaron un acuerdo de compartir algún tipo de ganancia, el vínculo ahí es distinto, pero de todas formas aunque todo el mundo hubiera sido respetuoso con la causa, con los apoyos que ofrecen, yo creo que pasa que en algún momento, ya se cansan, el caso no se resuelve y ya tiene suficiente visibilización, se necesita mantenerlo activo, pero es un caso que se conoce e igual cansa. (Extracto de entrevista: Sergio Millaman)

Lo anterior es una problemática es muy delicada, que comprometió la actual investigación, y emergió como tópico en una subcategoría de análisis al primer objetivo de investigación, que era *investigar las significaciones del caso de José Huenante*, pero el diseño flexible de investigación permitió innovar e incorporarlo como parte fundamental en el resultado de la actual investigación.

#### 5.4.4 Resumen análisis.

El siguiente resumen es un análisis de conflictos de memoria, sumado a interpretación en relación con el caso de investigación.

1. El primer conflicto que se identificó tiene que ver con la acusación de aprovechamiento político por parte de los familiares hacia integrantes de la Escuela popular, que tuvo que cambiarse el nombre.
2. El segundo conflicto tiene que ver con la autoría del caso, y tiene estrecha relación el primer conflicto ya que aquí podríamos introducir concepto como la falta de ética en el acercamiento a un tema sensible y sobre quiénes son los principales afectados, la familia del joven detenido desaparecido.
3. El tercer conflicto está asociado al anterior, y es la desconfianza de los grupos en este caso de la familia, hacia quienes se acercan con objetivos de ayudar a la difusión y denuncias de los hechos.

✓ Tabla de conflictos y problemática.

La siguiente tabla introduce conflictos y unas problemáticas asociadas al uso del nombre de José, se consideran los tres mencionados anteriormente.

Conflicto.	Problemática.
Aprovechamiento político.	Las demandas por visibilizar, la pobreza, la falta de oportunidades en el sector mirasol, son clave en lo que sostiene la impunidad que existe del caso, pero son de Demandas que van más allá de la desaparición de José, y esos genera división entre la familia y la escuela popular en los usos y fines políticos de las organizaciones.
Autoría para hablar del caso.	La familia establece que deberían considerarla como agente de derecho en los objetivos políticos de las organizaciones, y se sintió pasada a llevar, acusando que estaban lucrando políticamente con el nombre de José, para postularla a fondos y programas del estado.
Desconfianza.	En la actualidad la familia esta distante, con quienes quieran colaborar con la propagación del caso, todo a raíz de la desconfianza generada por los usos políticos del nombre y también porque no ha existido ni verdad ni justicia a quince años de la desaparición de José.

## Capítulo 6: Conclusiones.

A partir de todo lo expuesto en los resultados anteriores, se puede concluir que el joven José Huenante No era un activista político, era un adolescente residente de un determinado sector en la ciudad de Puerto Montt, barrio que en el imaginario colectivo carga con muchos prejuicios negativos.

Un recorrido por todos los resultados nos presenta la desaparición de este joven en manos de Carabineros de Chile como un hecho que hizo que varias organizaciones sociales, tomaron su caso y su ascendencia mapuche para darle énfasis a la movilización por Verdad y justicia, pero prontamente surgieron otras demandas que tienen relación con el mejoramiento de calidad de vida en el sector Mirasol.

Todo lo anterior se puede comprender desde la memoria, que es lo que compromete la actual investigación, surge así lo que puede llamar de la *resignificación* y también *los conflictos políticos del uso del nombre*, en el levantamiento de organizaciones barriales.

Para una mejor conclusión habría que referenciar la actualidad del caso, de qué manera se sostiene y financia.

### 6.1 Actualidad del caso.

En la actualidad la persistencia mediática y *el no olvido del caso*, está en manos de la familia, quienes de forma autogestionada han realizado la mayoría de los trabajos para reunir fondos y financiar la causa, así lo exponía la entrevistada cercana a la familia:

“Cuando hemos tenido que hacer beneficios, amasando, vendiendo, de repente sin mayor propaganda, vendemos todas las empanadas y con eso financiamos la lucha por José, así puro sacrificio” (Extracto de entrevista: Candice Aguad).

Reflexionando sobre los impactos que tiene la investigación, todo lo anterior incorpora y profundiza en la visibilización y la denuncia, (aquello es transversal a todos los objetivos de investigación), desde el lugar de los familiares, considerándolos como sujetos políticos.

Se mencionó con anterioridad que existen colectivos y organizaciones sociales que realizaron trabajos de difusión y existe un conflicto de autoría con la familia, lo que hace que estudiar la memoria en este caso, sea un fenómeno complejo.

## 6.2 La memoria compleja sobre un Detenido Desaparecido en Democracia.

La siguiente es una síntesis de algunos fenómenos que tiene la memoria integrando algunos conceptos trabajados en los resultados de la investigación.

### ✓ La autoría.

Si se comprende la memoria construida por grupos sociales y a partir de discursos, podría ser incluso normal que se generen conflictos a raíz de ella, sobre todo considerando lo que proponen, Elizabeth Jelin y Joel Candau, quienes establecen que la memoria es social y está en constante construcción de significados y discursos.

A raíz de aquello no existe la verdad absoluta, pero los grupos entran en conflictos de poder, para delimitar quien finalmente tiene la autoría para denunciar y visibilizar, nuevamente se vuelven a retomar la idea de los fines y usos políticos, que se le pueden atribuir a la denuncia de un Desaparecido en manos de agentes del Estado.

### ✓ El negacionismo.

Ahora bien, el fenómeno de la desaparición del Joven José en específico es complejo de analizar, porque se da en contexto de Democracia, existen algunos autores como el caso de Lazara (2011) quienes proponen críticas a los gobiernos concertacionistas.

Existen algunos discursos negacionistas por parte de los mismos sectores políticos que tienen un compromiso con la institucionalidad, lo cual conlleva los conflictos del asumir la responsabilidad del estado en este hecho, y el otorgarle el significado de una violación de los derechos humanos, ya que podría ser considerado un fracaso de lo que ya se había mencionado anteriormente “*La política Reconciliatoria*” y el proyecto del “*Nunca Mas*”.

### ✓ Las apropiaciones y resignificaciones de la memoria.

Otro fenómeno un tanto polémico es la resignificación del caso siguiendo la idea de Molina (2013), quien propone este concepto como la transformación de fenómenos.

Plantear que la figura de José ha sido resignificada y apropiada desde lo mapuche, para mayor visibilización en la denuncia, lo cual genera controversias con quienes han trabajado en la lucha levantamiento del caso.

La reflexión sobre aquello es que no necesariamente el tener un apellido de un pueblo originario y desaparecer en manos de carabineros, lo hace mártir de la causa, como si ocurre con otros jóvenes asesinados por aparatos del estado en Reivindicaciones territoriales, es ahí donde actúa el fenómeno de la resignificación de la memoria.

- ✓ La impunidad un sesgo de clases.

El que José a quince años, aun siga estando desaparecido, nos introduce una crítica al modelo, porque tanto su detención como posterior desaparición e impunidad hacia los responsables, incorpora elementos como la desigualdad social del país, marcado en el imaginario colectivo como una criminalización hacia el origen humilde de este Joven.

Todo lo anterior se fundamente en las críticas de la autora Abufhele (2019) su mirada de la pobreza y las estructuras que se mantuvieron en Chile, incluso retornando a la Democracia.

### 6.3 La Academia a disposición como una herramienta para trabajar memoria.

Desde las humanidades es importante situarnos desde comprender los fenómenos del siglo XXI, en ámbitos de la memoria.

A continuación, se presentarán tres ejes temáticos, de los aportes que pueden tener las ciencias sociales aplicados a la presente investigación.

- ✓ Problematizar el fenómeno complejo de un Detenido desaparecido en Democracia, introducirlo como nuevo concepto y fenómeno, integrando todas las variantes mencionadas anteriormente, tanto la resignificación y el comprender el caso más allá de los discursos emanados por las agrupaciones y colectivos sociales.
- ✓ Es trascendente integrar el análisis de los elementos que hacen posible el acto de recordar; los grafitis y murales, lo audiovisual, y todos los objetos materiales e inmateriales, de forma de considerarlos como elementos generadores de memoria.
- ✓ Situar y proponer una crítica a las condicionantes que hacen posible que este caso aún no se cierre, abordándolo desde la impunidad, pero también los motivos que sustentan aquello; racismo, prejuicios, desigualdad, pobreza.

Si todo ello se conecta con la idea de lo mapuche en Chile, se genera un fenómeno complejo de analizar, que merece abordar todas las perspectivas ya mencionadas,

como un conjunto de problemáticas desde lo teórico aplicado a la realidad, lo que abre el debate de las violaciones de los Derechos Humanos en Democracia, como un hecho real y existente en la actualidad.

- ✓ Complejizar la figura construida desde los colectivos y espacios sociales, integrando una perspectiva holística, de quienes construyen la figura y con qué fines se trabaja la memoria, esto incluye pensar la resignificación de la memoria como un acto político que trae consecuencias en los/as sujetos de estudio, y que es fundamental visibilizarlo en lo que respecta a *conflictos y tensiones*, que describían algunos académicos citados que reflexionaban sobre la memoria, los cuales se vieron evidenciados en los resultados de la investigación.

#### 6.4 Reflexiones finales.

La invitación abierta que nos deja los antecedentes y las conclusiones expuestas, es a observar desde la antropología la temática de Los/as Detenidos Desaparecidos con respeto y con ética. No olvidando que son casos sensibles y que detrás de ellos, hay familias que pueden estar exhaustos de dar su testimonio, si bien las ciencias sociales pueden ser una herramienta de hablar sobre justicia y verdad en estos casos, existe autoría de quienes son familiares directos y hay que considerarlos como sujetos políticos de derechos.

A raíz de lo anterior es importante referir sobre los alcances que tiene este tipo de investigaciones, que tienen la misión descubrir nuevos fenómenos, visibilizarlos e irlos integrando a la academia, para que sean materia de análisis, discusión y debate en lo contemporáneo.

Se propone entonces que la antropología es una herramienta para visibilizar las diversas y expresiones sociales que emergen en este tipo de casos, pero siempre trabajando en el marco del respeto, la confianza y la sinceridad.

Todo lo anterior son los desafíos que nos invita la reflexión constante, de esta y otras desapariciones forzadas en Democracia.

Es pertinente pensar que las violaciones de los derechos humanos son algo que, marcando el presente, de esta manera es trascendente comprender la memoria en siglo XXI.

No hay que olvidar la época de Dictadura cívico militar, que es lo que ha permitido que hoy existan sitios de memoria y políticas de reparación hacia las víctimas, pero desde el año 2019, el excesivo uso de las fuerzas represivas por aparatos del estado en las protestas y manifestaciones , las numerosas víctimas de trauma ocular ... y casos anteriores como el del Joven José Huenante y otros detenidos desaparecidos en Democracia, nos invitan a reflexionar sobre el país actual, el cómo se está construyendo y trabajando en materia de *Verdad y Justicia* y no *Más impunidad* .

**Anexo.**

1. Diario el Llanquihue 25-02-2016. Escuela Popular José Huenante.





2. Intervención Garra Blanca Hinchada Mapuche Antifascista. Rio Mapocho Santiago.



3. Fotografía intervención Urbana ¿Dónde está José Huenante? (2011) Londres 38.



4. Mural en Sector Mirasol. (Fotografía Carlos Ramírez Trafian)



5. Afiche calle Antonio Varas. Puerto Montt. (Fotografía Carlos Ramírez Trafian)



## Bibliografía

- Bertaux.D (1999). *El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades*. Centro Nacional de Investigación (CNRS), Francia.
- Binder.N (2013) *Preguntas por José Huenante Crónica sobre el primer caso de desaparición forzada en democracia*. Memoria para optar al título de periodista. Instituto de la Comunicación e Imagen Carrera de Periodismo. Universidad de Chile.
- Bodgan.R, Taylor.S. (1992). *Capítulo 4 la entrevista en profundidad* -En Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. pp. 100 -132. Ed. Paidós, España.
- Caceres.E, Paredes.D, Matus.A (2016) *Educación en derechos humanos para el público en general*. VII Conferencia Internacional de Educación en Derechos humanos. Facultad de Derecho Universidad de Chile. Santiago.
- Candau.J (2002) *Antropología de la Memoria*. Capítulo V. Memorias y amnesias colectivas. Capítulo VI El Campó de la Antropología de la Memoria, Editorial Nueva visión. Buenos Aires.
- Carvalho.J (2002), *LA MIRADA ETNOGRÁFICA y la voz subalterna*. Revista Colombiana de Antropología Volumen 38, pp. 287-328. Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia.
- Canales.M (Coords.). (2006). *Metodologías de investigación social*. Lom Ediciones. Santiago.

- Ceriani.P, Wright.P (2007) *Antropología simbólica: pasado y presente*. Revista *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXII*. Buenos Aires Argentina.
- Coronado.J (2017) *Influencia de la expansión urbana de la ciudad de Puerto Montt en las localidades rurales de Chamiza y Lenca entre los años 2000-2016*. Escuela de Geografía de la Universidad Austral de Chile. Valdivia.
- Cortazzo.I. Schettini.P. (Coords.). (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Facultad de Trabajo Social. Universidad de la plata. Argentina.
- Etchard.I (2018) *Estrategia de encuadre en Clarin digital sobre el caso Luciano Arruga. Análisis de contenido de encuadres periodísticos en relación con la desaparición forzada en democracia. Taller de elaboración de trabajo final. Licenciatura en comunicación social*. Departamento de humanidades y ciencias sociales. Universidad nacional de la matanza. Buenos Aires.
- Guber.R (2001) *Capítulo 3. La observación participante*. En *Método, Campo y Reflexividad*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires Argentina.
- Hidalgo.C (2010). *Etnografías de la muerte. Rituales, desapariciones, VIH/SIDA y resignificación de la vida*. Clasco. Ediciones CIC.
- Herrera, M. C., y Pertuz, C. (2016). *Educación y políticas de la memoria sobre la historia reciente de América Latina*. Revista Colombiana de Educación, (71). pp. 79-108.
- Jelin.E (2002) *Los trabajos de la memoria*. Siglo veintiuno de España editores. Madrid.

- Kingman.E (2011) *Los usos ambiguos del archivo, la Historia y la memoria*. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 42, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. Quito.
- Lazzara.M (2011) *Dos propuestas de conmemoración pública: Londres 38 y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Santiago de Chile)*. Universidad de California.
- Londres 38 (2011) *¿Dónde están? ¿Dónde está? El caso José Huenante - Intervención urbana Día Internacional del Detenido Desaparecido-2011*. Espacio de Memoria. Santiago Chile.
- López.M (2015) *El “desaparecido” como sujeto político: una lectura desde Arendt*. Universidad de Chile. Santiago.
- Luther.J (2010) *El derecho a la memoria como derecho cultural del hombre en democracia*. págs. 45-76. Revista Española de Derecho Constitucional.
- Mendoza.J (2009) *El transcurrir de la memoria colectiva: La identidad*. Revista Casa Del Tiempo. Volumen II Epoca IV. Numero 17. Universidad Autonoma Metropolitana.Mexico.
- Mendieta (2015) *Informantes y muestreo en investigación cualitativa Investigaciones Andina*, vol. 17, núm. 30, pp. 1148-1150. Fundación Universitaria del Área Andina Pereira, Colombia.
- Molina.N (2013) *Discusiones acerca de la Resignificación y Conceptos Asociados*. Revista MEC-EDUPAZ. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Padila.E (1995) *La memoria y el olvido Desaparecidos en Chile*. Ediciones Orígenes. Santiago Chile.
- Piraino (2013) *DETRÁS DE LUCIANO Luciano Arruga, secuestrado, torturado y desaparecido en democracia*. Argentina.
- Quevedo.H (2008) *Escuela de la muerte. Una mirada desde la antropología forense*. Asociación Latinoamericana de Antropología Forense –ALAF. Universidad Nacional de Colombia –Sede Bogotá.
- Ramos.A (2011) *Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad*. Revista Alteridades. pp. 131-148. Universidad Nacional de Río Negro (Argentina).
- Salamanca.A. Crespo.C (2007) *El diseño en la investigación cualitativa*. Departamento de Investigación de FUDEN.
- Vasilachis.I (Coords.). (2006). *Estrategia de investigación cualitativa*. Gedisa editorial. Barcelona.
- Vera.V (2016) *Los pobladores de la ciudad de Puerto Montt: Una mirada descentrada sobre la ocupación del espacio sureño a través del diario El Llanquihue*. Tesis para optar al Título de Profesora de Historia y Ciencias Sociales y al Grado de Licenciatura en Educación - Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Austral de Chile. Valdivia.

- Waldman. G (2014). *A cuarenta años del golpe militar en Chile. Reflexiones en torno a conmemoraciones y memorias*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Nueva Época, Año LIX, núm. 221. pp. 243-266. Universidad Nacional Autónoma de México.
  
- Artículos Electrónicos
  
- A 13 años de José Huenante: Familia llama a velatón por el primer detenido desaparecido en democracia. El Desconcierto / Publicado: 03.09.2018 (Diario electrónico) Recuperado de: <https://www.eldesconcierto.cl/2018/09/03/a-13-anos-de-jose-huenante-familia-llama-a-velaton-por-el-primer-detenido-desaparecido-en-democracia/>  
Revisado:16-03-2020 Hora: 12:26
  
- Abufhele.V (2019). *La política de la pobreza y el gobierno de los asentamientos informales en Chile*. EURE (Santiago), 45(135). 49-69.  
Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612019000200049>  
Revisado: 22-03-2021 Hora: 22:19
  
- *Batucada, Hip Hop y Charlas en Escuela "José Huenante"*  
Diario El Llanquihue (25-02-2016)  
Recuperado de: <http://www.ellanquihue.cl/imprensa/2016/02/25/full/cuerpo-principal/28/>  
Revisado 16-01-2020 Hora: 01:21
  
- Bustamente.J (2019) *Rompiendo el silencio. Aportes desde la antropología chilena al ampo de estudios de la memoria*. Athenea Digital, 19 (2), e2191.  
Recuperado de: [https://atheneadigital.net/article/view/v19-2\\_bustamante](https://atheneadigital.net/article/view/v19-2_bustamante)  
Revisado: 24-06-2020 Hora: 23:48

- Fair, H (2010). *Una aproximación al pensamiento político de Michel Foucault*. Polis. p.p 13-42.

Recuperado

de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-23332010000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332010000100002&lng=es&tlng=es)

Revisado: 25-03-2021

- *La memoria y el olvido* Elías Padilla Ballesteros (Artículo electrónico)

Recuperado

de:

<http://www.Desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/lamemolv/memolv07.htm>

Revisado:16-01-2020 Hora: 01:21